



**FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO**  
**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN**  
**EL TRABAJO PARA PROYECTOS DE AGUA Y DESAGUE EN UNA EMPRESA**  
**CONSTRUCTORA**

**Línea de investigación:**

**Sistemas de información y optimización**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de  
Ingeniera Ambiental

**Autora:**

Meza Clemente, Elizabet Beatriz

**Asesora:**

Esenarro Vargas, Doris

ORCID: 0000-0002-7186-9614

**Jurado:**

Gomez Escriba, Benigno Paulo

Valdivia Orihuela, Braulio Armando

Guillen Leon, Rogelia

**Lima - Perú**

**2024**



# turnitin

## INFORME DE ORIGINALIDAD

10%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://repositorio.unfv.edu.pe">repositorio.unfv.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
2	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
3	<a href="https://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="https://repositorio.unac.edu.pe">repositorio.unac.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
5	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1%
6	<a href="https://repositorio.lamolina.edu.pe">repositorio.lamolina.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
7	<a href="https://documents.mx">documents.mx</a> Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	<1%
9	<a href="https://pt.scribd.com">pt.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1%



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**VRIN** | VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN

**FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO**

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO PARA PROYECTOS DE AGUA Y DESAGUE EN UNA EMPRESA  
CONSTRUCTORA

**Línea de Investigación:**

Sistemas de información y optimización

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Ingeniero Ambiental

**Autora:**

Meza Clemente, Elizabet Beatriz

**Asesora:**

Esenarro Vargas, Doris  
ORCID: 0000-0002-7186-9614

**Jurado:**

Gomez Escriba, Benigno Paulo  
Valdivia Orihuela, Braulio Armando  
Guillen Leon, Rogelia

**Lima - Perú**

**2024**

## ÍNDICE

RESUMEN .....	7
ABSTRACT.....	8
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>1.1. Trayectoria del Autor .....</b>	<b>9</b>
<b>1.2. Descripción de la empresa .....</b>	<b>10</b>
<i>1.2.1. Misión .....</i>	<i>11</i>
<i>1.2.2. Visión .....</i>	<i>12</i>
<i>1.2.3. Valores de la empresa .....</i>	<i>12</i>
<b>1.3. Organigrama de la empresa.....</b>	<b>13</b>
<b>1.4. Áreas y funciones desempeñadas.....</b>	<b>14</b>
<b>II. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA PROYECTOS DE AGUA Y DESAGUE .....</b>	<b>16</b>
<b>2.1. Objetivos .....</b>	<b>17</b>
<i>2.1.1. Objetivo General .....</i>	<i>17</i>
<i>2.1.2. Objetivo Específicos .....</i>	<i>17</i>
<b>2.2. Antecedentes .....</b>	<b>17</b>
<b>2.3. Metodología .....</b>	<b>21</b>
<i>2.3.1. Instrumentos.....</i>	<i>22</i>
<i>2.3.2. Equipos y materiales utilizados .....</i>	<i>23</i>
<i>2.3.3. Diagnóstico del SGSST.....</i>	<i>24</i>

2.3.4. <i>Implementación del SGSST</i> .....	24
2.3.5. <i>Contexto de la organización (Cláusula 4)</i> .....	26
2.3.6. <i>Liderazgo y participación de los trabajadores (Cláusula 5)</i> .....	30
2.3.7. <i>Planificación (clausula 6)</i> .....	36
2.3.8. <i>Apoyo (clausula 7)</i> .....	41
2.3.9. <i>Operación (clausula 8)</i> .....	49
2.3.10. <i>Evaluación de desempeño (Clausula 9)</i> .....	57
2.3.11. <i>Mejora (clausula 10)</i> .....	62
<b>2.4. Resultados</b> .....	63
<b>III. APORTES MAS DESTACABLES A LA EMPRESA</b> .....	66
<b>IV. CONCLUSIONES</b> .....	68
<b>V. RECOMENDACIONES</b> .....	69
<b>VI. REFERENCIAS</b> .....	70
<b>VII.ANEXOS</b> .....	73
Anexo A: Programa Anual del Sistema Integrado de Gestión.....	73
Anexo B: Procedimiento de elaboración, control y revisión de documentos y registros.....	76
Anexo C: Aprobación del procedimiento de auditoria interna y externa.....	77
Anexo D: Matriz de seguimiento de No conformidades.....	78
Anexo E: Flujo grama de respuesta en caso de emergencia .....	79
Anexo F: Formato de acta de reunión por la dirección .....	80
Anexo G: Formato de inspección de pre uso de maquinaria, vehículos y equipos.....	81
Anexo H: Plan de preparación y respuesta a emergencia .....	82

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Ubicación de la empresa Inversiones Cavala S.A.C. ....	11
<b>Figura 2.</b> Valores de la empresa Inversiones Cavala S.A.C. ....	12
<b>Figura 3.</b> Organigrama de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.....	13
<b>Figura 4.</b> Procesos Metodológicos de implementación de la gestión de SST .....	22
<b>Figura 5.</b> Resultados de evaluación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.	24
<b>Figura 6.</b> Matriz Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).....	27
<b>Figura 7.</b> Nivel de riesgo de partes interesadas .....	28
<b>Figura 8.</b> Matriz de partes interesadas .....	28
<b>Figura 9.</b> Alcance de su sistema de Gestión .....	30
<b>Figura 10.</b> Programa de Liderazgo visible.....	31
<b>Figura 11.</b> Política de Seguridad, Salud en el trabajo de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.....	32
<b>Figura 12.</b> Manual de organización y funciones.....	33
<b>Figura 13.</b> Procedimiento de comunicación, participación y consulta .....	34
<b>Figura 14.</b> Acta de elección del Comité de SST .....	35
<b>Figura 15.</b> Procedimiento IPERC .....	36
<b>Figura 16.</b> Matriz de requisitos legales.....	37
<b>Figura 17.</b> Programa de objetivos y metas de SST .....	39
<b>Figura 18.</b> Recurso económico del Programa anual de Seguridad y Salud en el Trabajo .....	41
<b>Figura 19.</b> Procedimiento de reclutamiento, selección y salida de personal propio, contratista y subcontratista .....	43
<b>Figura 20.</b> Programa de anual de capacitación .....	44
<b>Figura 21.</b> Medios de Comunicación.....	45

<b>Figura 22.</b> Diagrama de flujo del procedimiento de elaboración, control y revisión de documentos y registros .....	47
<b>Figura 23.</b> Programa de anual de inspecciones.....	49
<b>Figura 24.</b> Matriz de identificación, evaluación de riesgos y control.....	50
<b>Figura 25.</b> Control de cambios en un procedimiento de la empresa.....	54
<b>Figura 26.</b> Procedimiento de sistema integrado de gestión para subcontratista .....	55
<b>Figura 27.</b> Flujograma del Plan de preparación y respuesta a emergencia.....	56
<b>Figura 28.</b> Evaluación de Capacitación .....	57
<b>Figura 29.</b> Evaluación de Análisis de trabajo seguro.....	58
<b>Figura 30.</b> Estadísticas de SST .....	59
<b>Figura 31.</b> Inspección internas .....	60
<b>Figura 32.</b> Diagrama de flujo del Procedimiento de auditoria.....	61
<b>Figura 33.</b> Formato de Solicitud de acciones correctivas .....	62
<b>Figura 34.</b> Día de la Seguridad y Salud en el trabajo con 0 accidentes en obra .....	66
<b>Figura 35</b> Certificado de Homologación que pasó la empresa Inversiones Cavala S.A.C.....	67

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Instrumentos utilizados .....	22
Tabla 2. Equipos y materiales .....	23
Tabla 3. Requisitos por implementar en Inversiones Cavala S.A.C.....	25
Tabla 4. Objetivos de SST .....	38
Tabla 5 Resultados de la auditoría interna en base a la norma ISO 45001:2018.....	64

## RESUMEN

El presente informe por suficiencia profesional revela las contribuciones realizadas por la autora, en su labor como asesor y luego Jefe del Sistema Integrado de Gestión realizado a la empresa Inversiones Cavala S.A.C., la cual brinda servicios de consultorías, ejecutando proyectos de ingeniería, suministro de insumos y maquinaria, teniendo como **Objetivo:** Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para proyectos de agua y desagüe, basado en la ISO 45001:2018. **Método:** Se aplicó un diagnóstico inicial permitiendo identificar el estado de la empresa con respecto al cumplimiento de la Ley 29783, a partir de ello se dio inicio a la implementación de la ISO 45001:2018, como siguiente paso se realizó una auditoría interna, evaluando las cláusulas que contempla la norma internacional. **Resultado:** El desarrollo de los procesos del sistema de gestión se realizó de forma óptima, realizando contribuciones notables como resultado de la labor desarrollada durante el asesoramiento y luego como Jefe SIG, cumpliendo con la implementación de la normativa internacional. **Conclusiones:** La empresa logro implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ISO: 45001:2018 disminuyendo la probabilidad de ocurrencia de los accidentes y enfermedades ocupacionales productos de las actividades, lo que redujo costos por incumplimientos legales y de sanciones administrativas por sus clientes.

*Palabras claves:* Implementación de seguridad, gestión de seguridad, agua y desagüe, ISO 45001:2018, seguridad y salud.

## ABSTRACT

This report for professional sufficiency reveals the contributions made by the author, in her work as an advisor and then Head of the Integrated Management System made to the company Inversiones Cavala S.A.C., which provides consulting services, executing engineering projects, supply of inputs and machinery, having as Objective: To implement an Occupational Health and Safety Management System for water and sewage projects, based on ISO 45001:2018. **Method:** An initial diagnosis was applied allowing the identification of the state of the company with respect to compliance with Law 29783, from which the implementation of ISO 45001:2018 began, as a next step an internal audit was carried out, evaluating the clauses contemplated by the international standard. **Result:** The development of the management system processes was carried out optimally, making notable contributions as a result of the work carried out during the consultancy and then as Head of GIS, complying with the implementation of international regulations. **Conclusions:** The company managed to implement the occupational health and safety management system based on ISO: 45001:2018, reducing the probability of occurrence of accidents and occupational diseases resulting from the activities, which reduced costs due to legal breaches and administrative sanctions by its customers.

*Keywords:* Safety implementation, safety management, water and sewage, ISO 45001:2018, health and safety.

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Trayectoria del Autor

Elizabet Beatriz Meza Clemente, autora del presente informe es Bachiller en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Ambiental, Geográfica y Ecoturismo de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), con experiencia de 6 años en implementación, seguimiento y auditoria de segunda parte de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) como son Calidad basada en la ISO 9001:2015, Ambiental basada en la ISO 14001: 2015, Seguridad y Salud en el Trabajo basada en la ISO:45001:2018, normativas internacionales y la Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el trabajo, Ley exigida por el Estado Peruano. A lo largo de mi carrera profesional, he liderado implementaciones, seguimiento y auditorías internas para empresas del rubro de transporte y construcción.

Durante el periodo de enero del 2017 hasta abril del 2018, desempeñé el cargo de supervisora SSOMAC, en la empresa de GIA CONSENSUS S.A.C., quien brindaba asesoramiento a empresas en su Sistema de Gestión basado en Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el trabajo.

En mayo 2018 a octubre del 2019, ejercí el puesto de Evaluador de Sistema de Integrado de Gestión, desarrollando auditoria de 2da parte en empresas de diferentes rubros a nivel nacional, auditando normas como la ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 37001, BASC, BPM, BPA.

Luego, en noviembre del 2019 a julio del 2022, me desarrolle como Coordinadora de Sostenibilidad en la empresa Corporación SEHOVER S.A.C., empresa Transnacional, dedicada al mantenimiento y construcción de carreteras viales a nivel nacional, desarrollando

la implementación de la Ley 29783, ISO 14001 y la ISO 9001 para 6 Consorcios de Carreteras Viales, así como, proyectos de mantenimiento vial.

Posteriormente, en agosto del 2022 a la actualidad como Jefe del Sistema Integrado de Gestión dedicados al rubro de construcción, desarrollando proyecto de Habilitación Urbana (condominios de playa), teniendo como función la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental, Responsabilidad Social, Seguridad y Salud en el trabajo, pasando por un proceso de Homologación por el cliente.

Desde el año 2020 a la actualidad, brindo asesoramiento de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo a empresas del rubro Transporte como Transporte Jornell S.A.C. y Transporte J.J.C.A. E.I.R.L. y auditoría interna para Homologaciones de proveedores como son a las empresas Transporte Axel S.A.C., Empresa de Transporte de Carga Angelito S.A.C., DK Machinery S.A.C., entre otros.

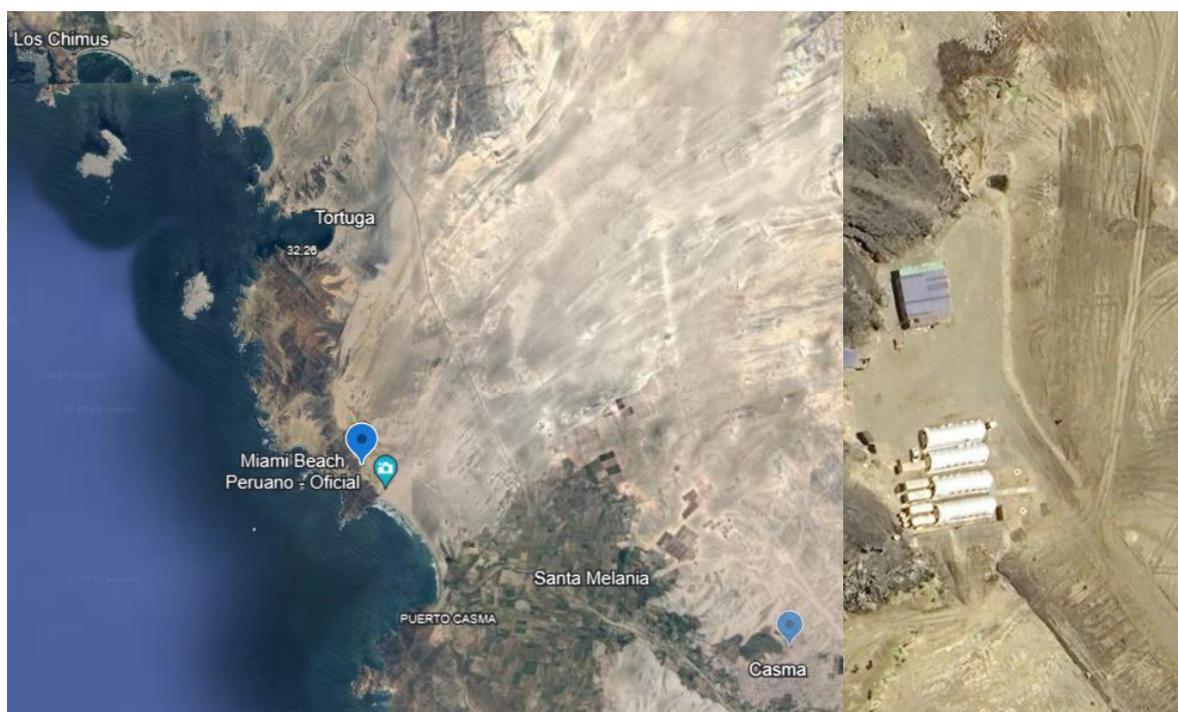
## **1.2.Descripción de la empresa**

Inversiones Cavala S.A.C. tiene más de seis años brindando servicios de consultoría, ejecutando proyectos de ingeniería, suministro de insumos y maquinaria, atendiendo los requerimientos de nuestros clientes, promoviendo que el desarrollo de los procesos se realice de forma segura y en armonía con la seguridad, salud en el trabajo, ambiente, calidad y responsabilidad social, actualmente viene ejecutando obras de Saneamiento de agua y desagüe en proyectos inmobiliarios, contando con una flota de línea amarilla como son dos excavadora, dos retroexcavadoras y dos cargador frontal, así mismo, con más de ochenta trabajadores que ejecutan diferentes servicios en el rubro de la construcción.

Inversiones Cavala S.A.C., identificado con RUC N° 20601871093, inicio actividades el 10/02/20217, teniendo como ubicación en el Sector ch-2 El Arenal 1, del Distrito de Comandante Noel, Provincia de Casma y Departamento Ancash. La Figura 1 exhibe la localización de Inversiones Cavala S.A.C.

### **Figura 1**

*Ubicación de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.*



*Nota.* Fotografía tomada de Google Earth-2024

#### **1.2.1. Misión**

Brindar servicios de consultoría, ejecutor de proyectos de ingeniería, suministro de insumos y maquinaria, con el compromiso de desarrollarlos bajo criterios de excelencia y oportunidad, y con la garantía de ofrecer elevados estándares en calidad, seguridad, salud en el trabajo, preservación del ambiente, y responsabilidad social.

### 1.2.2. *Visión*

Ser reconocida como empresa Constructora en el ámbito regional y nacional, con excelencia en su modelo de gestión y procesos de innovación, para mejorar la calidad de vida de sus clientes, proveedores y colaboradores, contribuyendo a generar un cambio social a través de la urbanización planificada, y al desarrollo sostenible del País.

### 1.2.3. *Valores de la empresa*

Inversiones Cavala S.A.C. como parte de su ética profesional y principios, que permiten guiar su comportamiento y su toma de decisiones, siendo los valores más importantes como se muestra en la Figura 2:

**Figura 2**

*Valores de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.*

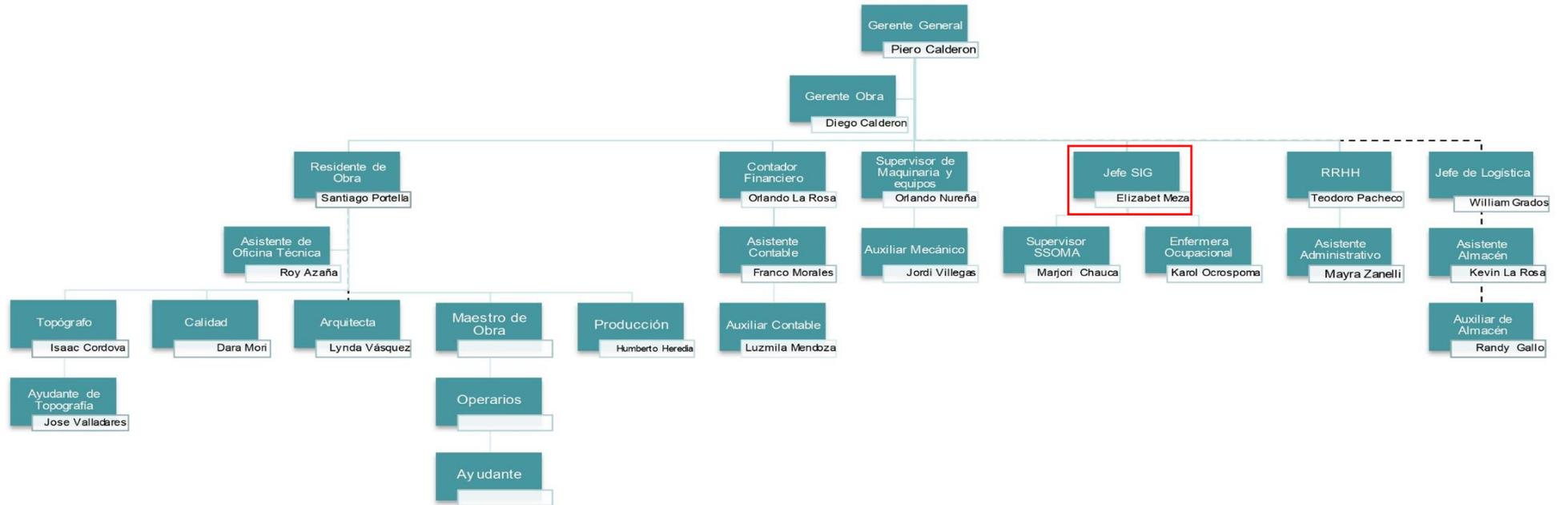


*Nota.* Son 4 valores que la empresa ha implementado (Inversiones Cavala S.A.C., 2024).

### 1.3.Organigrama de la empresa

Figura 3

Organigrama de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.



Leyenda:  
 Personal Propio —————  
 Personal Externo - - - - -

Nota. Tomado del manual de organización y funciones (Inversiones Cavala S.A.C., 2024).

#### **1.4.Áreas y funciones desempeñadas**

La autora comenzó como una asesora externa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en diciembre del 2022, realizando un diagnóstico inicial para ver el estado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), basado en la Ley 29783. En enero del 2024, me desarrollé como Jefa del Sistema Integrado de Gestión (SIG), teniendo a cargo supervisores y el área de salud ocupacional.

Como funciones desempeñadas en la empresa se tiene:

- Prever de información actualizada sobre las normas implementadas en la empresa, acontecimiento, cambios, actualizaciones, planes y programas relacionados.
- Asegurar la correcta implementación, mantenimiento y actualización del SIG.
- Asegurar el correcto desempeño del SIG en coordinación con los dueños de procesos.
- Verificar el cumplimiento de la política, códigos, reglamentos y procedimientos de la empresa.
- Supervisar el mantenimiento y control de la documentación actualizada de la empresa.
- Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos por cada jefatura.
- Gestionar los requerimientos del área SIG.
- Gestionar los requerimientos del área por el CONCAR y coordinar con logística para la compra de los materiales.
- Coordinar con Almacén el Stock y salidas de los materiales adquiridos para el área SIG.

- Verificar que se cumplan con las normativas de SST.
- Liderar las auditorías internas y externas de la empresa.
- Participar de las reuniones con Gerencia y las que se programe con las Jefaturas.
- Asegurar el cumplimiento y cierre de los planes de acción producto de las Auditorías, inspección, comité y revisiones del sistema.
- Y otros, requeridos por la empresa.

## **II. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA PROYECTOS DE AGUA Y DESAGUE**

En la Ley N°29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo del estado Peruano, exige que toda empresa implemente su sistema de gestión basado en la seguridad y salud de los trabajadores, independientemente del rubro de su organización (Congreso de la República, 2011).

Los clientes como parte de su gestión solicitan que sus proveedores cuenten con la implementación de la ISO 45001: 2018, diseñado para proteger a los trabajadores, visitantes, contratistas de accidentes y enfermedades laborales, mejorando la satisfacción de colaboradores, la productividad y la imagen de la empresa. ISO 45001 (2018). (ISO, 2018).

Inversiones Cavala S.A.C. viene desarrollando servicios de agua y desagüe para condominios de playa, para dar cumplimiento a los requisitos legales del estado Peruano implementó su SGSST basado en la ISO 45001:2018, permitiendo gestionar los riesgos asociados a la actividad.

## **2.1. Objetivos**

### **2.1.1. *Objetivo General***

Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para proyectos de agua y desagüe.

### **2.1.2. *Objetivo Específicos***

- Evaluar la situación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo de la empresa.
- Desarrollar el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ISO 45001:2018.

## **2.2. Antecedentes**

Castro (2023), en su tesis busca diseñar un sistema de gestión de SST basado en la norma ISO 45001:2018 a fin de prevenir riesgos laborales en la empresa Hidroquímica Industrial S.A., aplicando como metodología la simulación de implementación del diseño de gestión de SST en el área de producción y otro sin el diseño, para luego analizar los procesos aplicando la mejora continua, obteniendo como resultado que lo implementado ayudará a disminuir el 30% de riesgos laborales en un plan no menor de 2 años, permitiendo la implementación tener mayor competitividad y oportunidad de crecimiento a la empresa en comparación a sus competidores del mercado.

Cuenca (2023), en su tesis “Elaboración de un sistema de gestión para proponer medidas de seguridad en los obreros de la construcción de sistemas de agua potable definido por la norma ISO 45001 para evitar la transmisión de

enfermedades infecto – contagiosas. Aplicación al caso del proyecto de agua potable para San Juan de Calderón del D.M. de Quito”, tuvo como objetivo evitar la transmisión de enfermedades infecto-contagiosas entre los obreros, proponiendo medidas de seguridad en la implementación del sistema de gestión. La investigación se enfoca en prevenir la transmisión de enfermedades infecto-contagiosas, en el cual, se tuvo como resultado que las enfermedades respiratorias tienen un mayor nivel de riesgo de contagio en la construcción y la convivencia diaria de los trabajadores. Con la implementación de Sistema de Gestión y aplicando controles se disminuye los riesgos de transmisión de enfermedades infecto-contagiosas transmitidas por virus, agua y alimentos contaminados.

Matamoros (2023), en su investigación titulada “mejora del sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo para aprobar el proceso de homologación de proveedores de la empresa TRADING SAC”, el estudio contaba con la dificultad que en la verificación del cuestionario que brinda la empresa homologadora no estaba cumpliendo con la totalidad de lo solicitado, para mejorar su implementación utilizaron como metodología el ciclo de Deming, obteniendo como resultado del proceso de homologación el 96.77% incrementando un 21.77% con respecto a la línea base, concluyendo con el proceso auditoria de segunda parte con un puntaje aprobatorio que les permitirá seguir como proveedores de la Unidad Minera Las Bambas.

Torres (2023), en su propuesta de “Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo de la empresa ZULERS para su homologación de proveedores de una empresa transnacional”, tenía como problemática que en su

evaluación inicial de su sistema de gestión no cumplía con lo solicitado por la empresa homologadora, para ello, realizó un diagnóstico inicial en base al cuestionario de la empresa SGS del Perú, a fin de identificar los requisitos y carencias para lograr la aprobación del proceso de homologación de la empresa ZELURS, así mismo, implementó el sistema integrado de gestión basado en la ISO 45001:2018, obteniendo como resultado del proceso de Homologación el 100% de aprobación de los requisitos solicitados, permitiendo mantenerse como proveedor.

Cordero (2022), en su propuesta de “Implementación de la Norma Internacional – ISO 45001:2018 para la empresa XYZ SAC, tiene como objetivo implementar la ISO 45001:2018 en la empresa XYZ S.A.C., realizando un diagnóstico y un diseño del SGSST, obteniendo como resultado que el índice de incidentes, actos y condiciones inseguras disminuyeron en un 40% respecto al año 2019 en comparación al año 2020, debido a las responsabilidades asignadas a las jefaturas y supervisores operativos en SST, concluyendo que la implementación del norma permite la contribución a una cultura SST en los trabajadores, proveedores y/o contratista, así como, mejorando el desempeño de calidad de los servicios.

Paucar (2022), con la tesis “Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en la empresa ICR PERÚ S.A. para su homologación como proveedor ante PROTISA”, realizada en la Universidad Nacional del Callao, tuvo como objetivo lograr homologarse por su cliente PROTISA, para ello, la empresa ICR PERÚ S.A. mejoró su SGSST. La investigación se enfoca en la mejora del sistema de gestión, ya que evidencio que no cumplían con los requisitos solicitados por la homologadora Corporación Hodelpe, para ello, utilizó el diagrama de

Ishikawa para identificar el problema central y realizar un diagnóstico del estado de implementación de la empresa teniendo como resultado el 65% cumplimiento. La implementación del Sistema de Gestión fue basada en el ciclo de Deming, una vez implementado el SGSST la empresa logro obtener 100 % de cumplimiento y por ende el certificado de Homologación.

Alvarez (2020), en su investigación titulada “Diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la ISO 45001 para el Multicentro La Plazuela H.P. en la ciudad de Cartagena”, tiene como objetivo evaluar el estado de implementación de la empresa Multicentro La Plazuela H.P. en base a la ISO 45001. La investigación aplico como metodología descriptiva, explicativa y documental, obteniendo como resultado del diagnóstico realizado a la empresa en base a la ISO 45001:2018 el cumplimiento del 80% de promedio general de los requisitos de la norma. En conclusión, la implementación realizada se encuentra en etapa de la mejora continua y que cuenta con una cultura preventiva.

García y Vaca (2020), en su tesis “Diseño del Sistema Integrado de Gestión ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 en la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, Pamplona, Norte de Santander”, tuvo como objetivo el Diseño del Sistema Integrado de Gestión, aplicando una metodología mixta tanto cualitativa como cuantitativo a fin de evidenciar el alcance e impacto del diseño de gestión aplicado a la Institución. Los resultados del primer diagnóstico realizado en base a la ISO 45001 fue un cumplimiento de 8.5% y de la ISO 14001 fue 4.4%, debido a que tenían un Diseño bajo el Decreto 1072 de 2015, desactualizado y sin implementar; luego de la creación y actualización de los documentos de Gestión

con los que contaba la Institución, integrando los sistemas de gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo se tuvo como resultado un 20.3% para el cumplimiento de la norma ISO 14001:2015 y un 20.2% para la norma ISO 45001:2018, finalmente se elaboró y estableció herramientas de control y seguimiento para implementar un sistema de gestión integrado.

### **2.3. Metodología**

La metodología a empleó es tipo analítica y las técnicas fueron de carácter cualitativo, dando inicio al diagnóstico de línea base del SGSST, basado en la Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el trabajo, permitiendo conocer los requisitos necesarios y las deficiencias del sistema de gestión. La implementación desarrollada en la empresa Inversiones Cavala S.A.C. se basó en la norma ISO 45001:2018.

Concluida la implementación se realizó una auditoría interna para verificar el seguimiento del SGSST, realizando una evaluación y revisión de la documentación. Una vez concluida todo el proceso se comunicó los resultados obtenidos a la Gerencia General, como se muestra en la figura 4.

**Figura 4**

*Procesos Metodológicos de implementación de la gestión de SST*



*Nota.* Metodología para la implementación del Sistema de Gestión de SST (Inversiones Cavala S.A.C., 2024).

### 2.3.1. Instrumentos

Se utilizarán los siguientes instrumentos para cumplir con la mejora del Sistema de gestión de SST, véase la tabla 1.

**Tabla 1**

*Instrumentos utilizados*

Instrumento	Descripción
Normas	ISO 45001:2018 y la Ley 29783.
Check List de Línea base	Ley 29783 y sus modificatorias.

Documental	Procedimientos, programas, políticas, planes, entre otros documentos generados por la empresa.
Inspecciones	Formatos donde se registran información de campo.
Registros	Datos cuantitativos y cualitativos del SGSST.

*Nota.* Instrumentos utilizados (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

### 2.3.2. *Equipos y materiales utilizados*

Los equipos y materiales utilizados para cumplir con el proceso de implementación se detallan a continuación en la tabla 2.

**Tabla 2.**

*Equipos y materiales*

<b>Equipos</b>	<b>Materiales</b>
Computadora	Señalización
Celular	Normas
Impresora	EPP, EPC
Fotocopiadora	Registros de SST

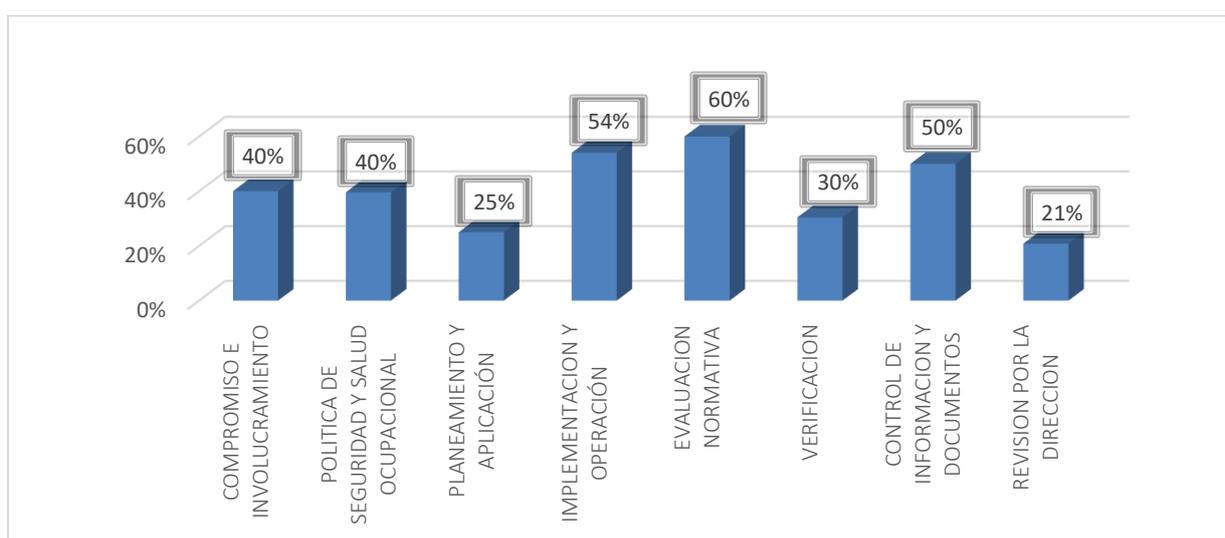
*Nota.* Equipos y materiales (Inversiones Cavala S.A.C., 2024).

### 2.3.3. Diagnóstico del SGSST

El 13 de noviembre del 2022 se realizó el diagnóstico del SGSST, mediante el Check List del DS-050-2013-TR, a fin de evaluar el cumplimiento legal de la empresa con respecto a la Ley 29783, evaluando diferentes aspectos para mejorar el sistema de gestión SST, como muestra la Figura 5.

**Figura 5**

*Resultados de evaluación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo*



*Nota.* Resultados del estudio de Línea base de la empresa Inversiones Cavala S.A.C., teniendo como resultado el 40% en promedio del nivel de Implementación (Inversiones Cavala S.A.C., 2022).

### 2.3.4. Implementación del SGSST

En la empresa Inversiones Cavala S.A.C., luego de la evaluación de línea base realizada se estructurará el sistema de gestión, basando la implementación en la ISO 45001:2018, de acuerdo con los requisitos de la norma véase la Tabla 3.

**Tabla 3***Requisitos por implementar en Inversiones Cavala S.A.C.*

<b>ISO 45001:2018</b>	<b>DOCUMENTO</b>
1. Contexto de la organización	Matriz FODA Matriz de partes interesadas Alcance SGSST
2. Liderazgo y participación de los trabajadores	Política SST Manual de funciones y responsabilidades Elección de Supervisor SST
3. Planificación	Objetivos y metas Matriz IPERC Matriz de requisitos legales Recursos para el SGSST
4. Apoyo	Programa anual SST Comunicaciones internas y externas Perfil de puesto Lista maestra
5. Operación	Procedimiento de gestión Procedimientos e instructivos de trabajo Formato de inspecciones de pre-uso de equipos Procedimiento de preparación y respuesta a emergencia

---

	Procedimiento de auditoría	
	Procedimiento de investigación de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales	
6. Evaluación del desempeño	Estadísticas de SST	
	Requisitos Legales	
	Registros de Inspecciones	
	Reunión por la dirección	
	<hr/>	
7. Mejora	Resultados de acciones correctivas, no conformidades	

---

*Nota.* Se tomó en cuenta la estructura e información de la ISO 45001:2018

### ***2.3.5. Contexto de la organización (Cláusula 4)***

**2.3.5.1. Comprensión de la organización y de su contexto (4.1).** La empresa Inversiones Cavala S.A.C. se utilizó la herramienta FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), permitiendo determinar los objetivos de la organización, como se muestra la figura 6.

Figura 6

Matriz Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

		DOCUMENTO GENERAL	
		ANÁLISIS DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA EMPRESA (FODA)	
		CODIGO:	CAV-SIG-FR-006
		FORTALEZAS	
D1	Falta de prioridad en la implementación del Seguridad y Salud en el Trabajo, ambiental y Calidad	F1	Presupuesto asignado en cada partida de servicio para SST
D2	Objetivos estrategicos pocos claros	F2	Personal con alta experiencia en el rubro
D3	Falta de disponibilidad de equipos y maquinarias en condiciones optimas	F3	Proveedores reconocidos a nivel nacional
D4	Personal de obra con alta rotación, con constumbres y hábitos diferentes	F4	Confiability de clientes
D5	Alta rotacion del personal		
D6	Empresa nueva en el mercado		
AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
A1	Aumento de costos en productos importados debido a la epidemia	O1	Contacto directo entre consumidor final y la empresa
A2	Robo de equipos y materiales	O2	Crecimiento de la industria de construcción
A3	Menores precios por parte de la competencia	O3	Ejecución de otras etapas
A4	Aumento de competidores en los últimos años (formales e informales)	O4	Incremento de servicios a ejecutar, por ser una empresa con experiencia en obras.
A5	Suspensión de las autorizaciones por incumplimiento de requisitos legales en SST y	O5	Empresas del rubro buscan proveedores con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo implementado

Nota. Tomado de la documentación interna (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

**2.3.5.2. Compresión de las necesidades y expectativas y otras partes interesadas (4.2).** Se desarrolló la matriz de identificación de partes interesadas, permitiendo a la empresa identificar, clasificar a las personas o grupos de interés que son trabajadores, gerencia, clientes, proveedores, competidores, comunidades, gobierno y como pueden influir sobre la organización, identificando su necesidad o expectativa, permitiendo planificar estrategias y toma de decisiones realizando una CAV-SIG-FR-140 Matriz de partes interesadas evidenciando el apartado 4.2 de la norma como lo muestra la figura 8, para identificar el nivel de riesgos de partes interesadas, se ha determinado una valoración de calificación, véase la figura 7.

**Figura 7***Nivel de riesgo de partes interesadas*

<b>Puntaje</b>	<b>Grado de Aceptación</b>	<b>Controles</b>
<b>1</b>	Aceptable	Seguimiento a través de inspección de rutina. Considerar la implementación de controles adicionales
<b>2 a 4</b>	Aceptable con restricción	Identificar y poner en práctica las medidas de control para disminuir el impacto. Mejorar controles existentes o implementar nuevos controles. Acciones para prevenir o reducir el impacto/riesgo.
<b>6 a 9</b>	Significativo o no aceptable	Acciones inmediatas para la prevención, corrección o reducción del impacto. Determinar e implementar las medidas de control a tomar para disminuir el riesgo. Monitoreo y/o verificación de las actividades de la organización.

*Nota.* Se definió un puntaje de valorización a fin de determinar controles de seguimiento, mejora o acciones inmediatas que debe realizar la empresa. (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

**Figura 8***Matriz de partes interesadas*

		<b>MATRIZ DE RIESGO DEL SIG</b>										Código		CAV-SIG-FR-140					
												Versión		0					
												Fecha		26/01/2023					
												Página		1 de 1					
FECHA DE ACTUALIZACIÓN		26/01/2023				ELABORADO POR		Asesor externo		RAZON SOCIAL:		INVERSIONES CAVALA S.A.C.		RUC		20401871093			
PROCESO/ACTIVIDAD				IDENTIFICACION						EVALUACION				SEGUIMIENTO					
N°	Parte Interesada	Pertinente	Sub-grupos de las Partes Interesadas	Descripción de las Partes Interesadas	Necesidad / Expectativa	Fuente de Riesgo	Afectación negativa	Afectación positiva	Consecuencia	Relacionado	Control operacional existente	Frecuencia	Probabilidad	Nivel de Riesgo	Adaptación	Control operacional propuesto	Frecuencia	Responsable	Observaciones
1	Entidades Gubernamentales	SI	+ El Poder Legislativo + Poder Judicial + Ministerios + Gobiernos regionales + Municipalidad	Entidades que aprueban dispositivos legales. Cumplimiento de la legislación.	N	Ausencia de mecanismos de seguimiento al cumplimiento legal, acuerdos, convenios	Incumplimiento legal, acuerdos y/o convenios	NA	Afectación a la organización	Partes interesadas	Elaborar una matriz de cumplimiento legal y realizar el seguimiento e informar a la Gerencia General y Gerencia de Proyecto	1	1	1	Acceptable		ANUAL	GERENCIA	
2		SI	+ OSINERGMIN + SUNAFIL + MINTRA + INACAL + MINAM + SUNAT		N	Ausencia de mecanismos para el cumplimiento de pagos	Incumplimiento legal, acuerdos y/o convenios	NA	Afectación a la organización	Partes interesadas	Cumplimiento con los pagos tributarios	1	1	1	Acceptable		MENSUAL	CONTABILIDAD	
3		SI	NA		N	Relación cercana con las entidades de manera que permita la aprobación de certificaciones y autorizaciones	NA	Aprobación de convenios	Mejora los resultados de la gestión	Partes interesadas	Elaborar un Listado de los convenios, autorizaciones vigentes y realizar seguimiento respectivo con las Gerencias	1	1	1	Acceptable		MENSUAL	INGENIERIA	
4	Comunidad en general	SI	NA	Entorno local que rodea a la organización	E	Ausencia de mecanismos de seguimiento al cumplimiento legal, acuerdos, convenios	Incumplimiento legal, acuerdos y/o convenios	NA	Afectación a la organización	Partes interesadas	Programa de Responsabilidad Social	1	1	1	Acceptable		MENSUAL	SIG	
4	Clientes	SI	Cumplimiento de acuerdos y convenir	Personas externas que requiere un productos o servicio de la empresa	N	Ausencia de mecanismos de seguimiento al cumplimiento de acuerdos, convenios	Incumplimiento legal, acuerdos, plazos de entrega y/o convenios	NA	Afectación a la organización	Partes interesadas	Indicadores de gestión: Otorgar respuesta a las quejas y/o reclamos de los clientes	2	2	4	Acceptable con restricción		ANUAL	GERENCIA	
5		SI	Atención de quejas y/o reclamos		N	Quejas y reclamos or parte de os clientes	Incumplimiento de acuerdo	NA	Reclamos o Quejas	Partes interesadas	Indicadores de gestión	2	1	2	Acceptable con restricción		MENSUAL	SIG	
6		SI	Calidad del servicio		E	Ausencia de mecanismos de revisión de las especificaciones técnicas	Errores de forma y fondo en las especificaciones técnicas	NA	Reclamos o Quejas	Partes interesadas	Indicadores de gestión	2	1	2	Acceptable con Restricción		MENSUAL	CALIDAD	
7	Proveedores	SI	+ Bienes + Servicios	Persona Natural o Jurídica, que suministra bienes / servicios a la organización.	N	No se realiza pagos puntuales	Incumplimiento legal, acuerdos y/o convenios	NA	Afectación a la organización	Partes interesadas	Pagos como máximo 3 días hábiles después de emitir la factura y dar la conformidad del	2	1	2	Acceptable con Restricción		MENSUAL	CONTABILIDAD	
7	Proveedores	SI	NA	Persona Natural o Jurídica, que suministra bienes / servicios a la organización.	E	No se cuenta con una relación comercial estable en el tiempo	Incumplimiento legal, acuerdos y/o convenios	NA	Afectación a la organización	Partes interesadas	Lista maestra de proveedores	2	1	2	Acceptable con Restricción		MENSUAL	LOGÍSTICA	
8	Colaboradores	SI	+ Personas	Personas relacionadas con las actividades operativas y/o administrativas de la organización con los cumplimientos de pagos	N	Ausencia de mecanismos de seguimiento al cumplimiento legal, acuerdos de gestión de recursos	Incumplimientos legales y acuerdos	NA	Afectación a la organización	Partes interesadas	Verificación del cumplimiento de los acuerdos de la gestión de recursos. Realizar los pagos en	2	1	2	Acceptable con Restricción		MENSUAL	GERENCIA	
9	Competencia	NO	NA	Negocios que se enfocan a un público objetivo igual que el nuestro	N	Competencia de precios	Disminución de ventas	NA	Menor probabilidad de potenciales clientes	Partes interesadas	Monitorear los precios mediante el indicador de ventas	2	1	2	Acceptable con Restricción	Certificación en el primer semestre del año del SIG	ANUAL	GERENCIA	
11	Sindicato	SI	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Nivel de Riesgo	Cantidad	Porcentaje %
Acceptable	4	36%
Acceptable con restricción	7	64%
No aceptable	0	0%
<b>Total Riesgos</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>



INVERSIONES CAVALA S.A.C.  
Pedro Andrés Colletton Abanto  
GERENTE GENERAL

Nota. Se realizó un análisis de riesgo en base a las partes interesadas (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

**2.3.5.3. Alcance del SGSST (4.3).** La empresa Inversiones Cavala S.A.C., definió su alcance del SGSST, permitiendo delimitar el campo de aplicación y la inclusión de todos los procesos que desarrolla la empresa, en sus diferentes servicios que brindan como lo indican en la Figura 9.

### Figura 9

*Alcance de su sistema de Gestión*

 <b>INVERSIONES CAVALA S.A.C.</b> <small>CONSTRUCTORA</small>	<b>DOCUMENTO GENERAL</b>	Código	CAV-SIG-DG-011
	<b>ALCANCE SIG</b>	Versión	00
		Fecha	19/01/2024
		Página	1 de 1

#### **ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE, CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

El alcance de nuestro Sistema Integrado de Gestión se ha determinado considerando los factores externos e internos descritos en el análisis FODA (apartado 4.1 de las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001); los requisitos de las partes interesadas pertinentes (apartado 4.2 de las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001); los servicios de la organización (apartado 4.3 de la norma ISO 9001); unidades, funciones y límites físicos de la organización, actividades, servicios, su autoridad y capacidad para ejercer control e influencia (apartado 4.3 de la norma ISO 14001); actividades relacionadas con el trabajo, planificadas o realizadas (apartado 4.3 de la norma ISO 45001); y el comportamiento ético y respeto a los intereses de las partes interesadas (apartado 4.4 y 4.5 de la norma ISO 26000). Teniendo en cuenta todo lo mencionado, el alcance de nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) comprende:

**“Servicios de consultoría, ejecutor de proyectos de ingeniería, suministro de insumos y maquinaria”**

Comandante Noel, 26 de enero del 2023

*Nota.* Se definió el alcance de implementación de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.

### **2.3.6. Liderazgo y participación de los trabajadores (Cláusula 5)**

**2.3.6.1. Liderazgo y compromiso (5.1).** La alta dirección como parte de su liderazgo y compromiso con la implementación del sistema de gestión y de acuerdo a la norma ISO 45001 ha establecido un Programa de Liderazgo visible como muestra la figura 10.

Figura 10

## Programa de Liderazgo visible

	<b>PROGRAMA</b>	Código: CAV-SIG-PRG-015 Revisión: 01 Fecha: 27/02/2023 Página: 01
	<b>PROGRAMA ANUAL DE LIDERAZGO VISIBLE</b>	

<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	27/02/2023	<b>SEDE</b>	
--------------------------------	------------	-------------	--

N°	TIPO	AREA	RESPONSABLE (ROL)	2023												CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES								
				MAR		ABRI		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		Acumulado			
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P		E	P	E	P	E	P	E	%
1	Inspección seguridad y salud en el trabajo en los frentes de trabajo	Sedes y/o Obra	Gerente de Obra, Jefaturas, Residencia	1		1		1		1		1		1		1		1		1		10	0	0%			
2	Participar en las actividades premiaciones o reconocimientos de Seguridad	Sedes y/o Obra	Gerente de Obra, Jefaturas, Residencia	1		1		1		1		1		1		1		1		1		10	0	0%			
3	Detecciones de Hallazgo (OBS, NC)	Sedes y/o Obra	Gerente de Obra, Jefaturas, Residencia	1		1		1		1		1		1		1		1		1		10	0	0%			
4	Dirige la Charla Integral	Sedes y/o Obra	Gerente de Obra, Jefaturas, Residencia	1		1		1		1		1		1		1		1		1		10	0	0%			
5	Asiste a Charla Diaria	Sedes y/o Obra	Gerente de Obra, Jefaturas, Residencia	1		1		1		1		1		1		1		1		1		10	0	0%			

P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0
0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	

<b>Total</b>	P	E
	50	0
	0%	

*Nota.* Se evidencia el seguimiento que se desarrollada en la empresa Inversiones Cavala S.A.C.

**2.3.6.2. Política SGSST (5.2).** La gerencia general, como parte de su compromiso hacia la seguridad y salud en el trabajo firma el compromiso de la política integrada de gestión, que luego fue difundida a toda la organización y actualizada anualmente. En la figura 11 se muestra la política de la empresa en SST.

**Figura 11**

*Política de Seguridad, Salud en el trabajo de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.*

	DOCUMENTO GENERAL	Código	CAV-SIG-DG-001
	POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN TRABAJO, MEDIO AMBIENTE, CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (POLÍTICA SIG)	Versión	00
		Fecha	07/01/2023
		Página	1 de 1

**POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN TRABAJO, MEDIO AMBIENTE, CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**INVERSIONES CAVALA S.A.C.** es una empresa dedicada a brindar servicios de consultoría, ejecutor de proyectos de Ingeniería, suministro de Insumos y maquinaria, atendiendo los requerimientos de nuestros clientes, promoviendo que el desarrollo de nuestros procesos se realice de forma segura y en armonía con la seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente, calidad y responsabilidad social (SIG), por lo cual nos comprometemos a:

- a) Promover la protección de la seguridad y salud de todos los colaboradores de la organización mediante la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales relacionados con el trabajo a nuestros trabajadores, clientes, proveedores, visitantes y todos los que se encuentren bajo nuestra responsabilidad.
- b) Preservar y proteger el medio ambiente identificando los aspectos ambientales y evaluando los impactos asociados a nuestra actividad, a fin de controlarlos por medio de programas, acciones correctivas y acciones para abordar riesgos, siendo eficientes en el uso de recursos.
- c) Satisfacer las expectativas y necesidades de nuestros clientes en todo lo relacionado a nuestra gama de servicios, proporcionándoles calidad y profesionales especializados.
- d) Acoger como parte integral de su estrategia de negocios y de sus operaciones la Responsabilidad Social, como un compromiso voluntario asociado a la búsqueda de buenas prácticas empresariales.
- e) Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros suscritos por la organización relacionados con la seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente, calidad y responsabilidad social.
- f) Asegurar los mecanismos de formación, comunicación, participación y consulta a los colaboradores en los elementos del Sistema Integrado de Gestión, así como la comunicación y capacitación de estos.
- g) Propiciar la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, ayudando al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización, así como la compatibilidad con los demás procesos.

Esta política será difundida en todos los niveles de la organización, estará disponible a todas las partes interesadas y será revisada periódicamente para asegurar su adecuación.

Comandante Noel, 12 de enero del 2023

  
INVERSIONES CAVALA S.A.C.  
Piero Andre Calderon Abanto  
GERENTE GENERAL

**Gerente General**  
**Piero Andre Calderon Abanto**

Documento confidencial: El contenido es propiedad intelectual de INVERSIONES CAVALA S.A.C. Una vez descargado o impreso este documento se considera una COPIA NO CONTROLADA.

*Nota. Política Integrada de Gestión (Inversiones Cavala S.A.C., 2023)*

**2.3.6.3. Roles, responsabilidades y autoridades la organización (5.3).** De acuerdo con el requisito 5.3 indica que se debe definir las funciones y responsabilidades de la empresa, para ello, se implementó el organigrama véase la figura 3, se elaboró el manual de organización y funciones, definiendo así las responsabilidades que tendrá de acuerdo con su puesto laboral para el que fue contratado, la cual, fue aprobado por la gerencia general como muestra la figura 12.

**Figura 12**

*Manual de organización y funciones*

 <small>INVERSIONES CAVALA S.A.C.</small>	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES</b>		<small>Código: CAV-SIG-DG-018</small>
			<small>Versión: 00</small>
			<small>Fecha: 07/11/2023</small>
			<small>Página 1 de 24</small>
 <b>CAV-SIG-DG-018</b>			
<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES</b>			
<small>NOMBRE: Elizabet Meza Clemente</small>	<small>NOMBRE: Elizabet Meza Clemente</small>	<small>NOMBRE: Piero Calderon Abanto</small>	
<small>CARGO: Jefe SIG</small>	<small>CARGO: Jefe SIG</small>	<small>CARGO: Gerente General</small>	
 <small>Elizabet Meza Clemente JEFE SIG</small> <b>FIRMA:</b>	 <small>Elizabet Meza Clemente JEFE SIG</small> <b>FIRMA:</b>	 <small>Piero Calderon Abanto Gerente General</small> <b>FIRMA:</b>	
<small>VER.: 00</small>	<small>VER.: 00</small>	<small>VER.: 00</small>	
<small>FECHA: 07/11/2023</small>	<small>FECHA: 07/11/2023</small>	<small>FECHA: 07/11/2023</small>	
<small>ELABORO</small>	<small>REVISOR</small>	<small>APROBO</small>	
<small>EMISOR</small> Sede: Oficina Principal	<small>DESCRIPTOR</small> <<SIG>>	<small>PÁGINA</small> Página 1 de 24	

Documento confidencial: El contenido es propiedad intelectual de INVERSIONES CAVALA S.A.C. Su reproducción solo podrá ser autorizada por la Gerencia General.

*Nota.* Manual de organización y funciones (Inversiones Cavala S.A.C., 2023)

**2.3.6.4. Consulta y participación de los trabajadores (5.4).** La empresa estableció un procedimiento para la comunicación, participación y consulta, permitiendo definir los canales de comunicación interna y externa, quedando como muestra la figura 13.

**Figura 13**

*Procedimiento de comunicación, participación y consulta*

	<b>PROCEDIMIENTO</b>		Código	CAV-SIG-PR-008
	<b>COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA</b>		Versión	00
			Fecha	03/05/2023
			Página	1 de 15
 <b>INVERSIONES CAVALA S.A.C.</b> CONSTRUCTORA				
<b>CAV-SIG-PR-008</b>				
<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA</b>				
<b>NOMBRE:</b> Elizabet Meza Clemente	<b>NOMBRE:</b> Elizabet Meza Clemente	<b>NOMBRE:</b> Piero Calderon Abanto		
<b>CARGO:</b> Jefe SIG	<b>CARGO:</b> Jefe SIG	<b>CARGO:</b> Gerente General		
 <b>Elizabet Meza Clemente</b> JEFE SIG <b>FIRMA:</b>	 <b>Elizabet Meza Clemente</b> JEFE SIG <b>FIRMA:</b>	 <b>Piero Calderon Abanto</b> GERENTE GENERAL <b>FIRMA:</b>		
<b>VER.:</b> 00	<b>VER.:</b> 00	<b>VER.:</b> 00		
<b>FECHA:</b> 03/05/2023	<b>FECHA:</b> 03/05/2023	<b>FECHA:</b> 03/05/2023		
<b>ELABORO</b>	<b>REVISOR</b>	<b>APROBO</b>		
<b>EMISOR</b>	<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PÁGINA</b>		
Sede: Oficina Principal	<<SIG>>	Página 1 de 15		

Documento confidencial: El contenido es propiedad intelectual de INVERSIONES CAVALA S.A.C. Una vez descargado o impreso este documento se considera una COPIA NO CONTROLADA.

*Nota.* Tomado de la documentación interna de la empresa (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

Como parte del cumplimiento de los requisitos, se procedió a elegir al Supervisor de SST, dando cumplimiento a la Ley 29783 y a la norma ISO 45001, contando con la participación y votación de los trabajadores de la empresa como muestra la figura 14 con el

acta de instalación del comité de SST, lo que permitió la comunicación entre la parte trabajadores de la empresa y la gerencia general en temas relacionados a SST, realizando reuniones mensuales y/o extraordinaria donde se abordará temas como indicadores de SST, inspecciones, capacitaciones, seguimiento del programa anual SST, entre otros temas.

## Figura 14

### Acta de elección del Comité de SST

	FORMATO	Código:	CAV-SIG-FR-037
	ACTA DE INSTALACIÓN	Versión:	01
		Fecha:	02/01/2023
		Página:	1 de 3

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA INVERSIONES CAVALA S.A.C.**  
Periodo setiembre 2022 a setiembre 2024

**ACTA Nº 001-2023 - CSST**

De acuerdo con lo regulado por la Ley Nº 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, en Comandante Noel - Ancash, siendo las 10 horas del 02 de noviembre de 2023, en las instalaciones de INVERSIONES CAVALA S.A.C., con RUC 20601871093 ubicado en CH-2 Sub Sector El Arenal 1, Distrito de Comandante Noel y Departamento de Ancash, se han reunido para la instalación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), las siguientes personas:

1. Piero Andre Calderon Abanto, Gerente General.

Miembros titulares del empleador:

1.- Nureña Muñoz Stalin Segundo  
2.- Nureña Tantalean Gerardo Octavio

Miembros suplentes del empleador:

1.- Roberto Martín Rabanal Armas  
2.- Julio César Olivera Castro

Miembros titulares de los trabajadores:

1.- Jordi Ronald Villegas Ortiz  
2.- Michael Carlos Tolentino Regalado

Miembros suplentes de los trabajadores:

1.- Eli Orlando Reyes López  
2.- Kenjie Valladares Muñoz

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69º del Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, se da inicio a la sesión.

**I. AGENDA:**

1. Instalación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Comité Paritario y sus Responsabilidades.
3. Elección del Presidente por parte de los miembros titulares del CSST.
4. Elección del Secretario por parte de los miembros titulares del CSST.
5. Presentación de la Política (Versión Actualizada).
6. Programa Anual de SST
7. Agenda de la siguiente reunión.
8. Establecimiento de la fecha para la siguiente reunión.

Documento confidencial: El contenido es propiedad intelectual de INVERSIONES CAVALA S.A.C. Toda vez descargado e impreso este documento se conserva una copia no controlada.

*Nota.* Acta de elección del Comité SST y como presente el Sr. Stalin Nureña quien contó con la mayoría de los votos para su elección (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

### 2.3.7. Planificación (clausula 6)

2.3.7.1. **Acciones para abordar riesgos y oportunidades (6.1).** Se procedió a implementar el Procedimiento y la matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, permitiendo identificar los niveles de riesgo a los que estarán expuesto los trabajadores, lo que permitirá evitar o reducir los accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales, para ello, se realizará las medidas e control de acuerdo a la jerarquía de controles (eliminación, sustitución, ingeniería, administrativo y EPP), véase la figura 15.

**Figura 15**

*Procedimiento IPERC*

PROCEDIMIENTO		Código	CAV-SIG-PR-014
 <b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION DE RIESGOS Y CONTROL</b>		Versión	00
		Fecha	04/01/2023
		Página	1 de 16
 <b>INVERSIONES CAVALA S.A.C.</b> CONSTRUCTORA			
<b>CAV-SIG-PR-014</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION DE RIESGOS Y CONTROL</b>			
<b>NOMBRE:</b> ELIZABET MEZA	<b>NOMBRE:</b> PIERO CALERON	<b>NOMBRE:</b> PIERO CALERON	
<b>CARGO:</b> JEFE SIG	<b>CARGO:</b> GERENTE GENERAL	<b>CARGO:</b> GERENTE GENERAL	
	 <small>INVERSIONES CAVALA S.A.C. Piero Caleron Abanto GERENTE GENERAL</small>	 <small>INVERSIONES CAVALA S.A.C. Piero Caleron Abanto GERENTE GENERAL</small>	
<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>	
<b>VER.:</b> 01	<b>VER.:</b> 01	<b>VER.:</b> 01	
<b>FECHA:</b> 04/01/2023	<b>FECHA:</b> 04/01/2023	<b>FECHA:</b> 04/01/2023	
<b>ELABORO</b>	<b>REVISOR</b>	<b>APROBO</b>	
<b>EMISOR</b> Sede: Oficina Principal	<b>DESCRIPTOR</b> <<ÁREA>>	<b>PÁGINA</b> Página 1 de 16	

*Nota.* Procedimiento IPERC aprobado por la Gerencia general y el supervisor SST, permitiendo brindar pautas para el análisis de los peligros, evaluando con una metodología y definiendo los criterios de los controles a aplicar (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

### 2.3.7.2. Determinación de los requisitos legales y otros requisitos (6.1.3.). Se

realizó una matriz de requisitos legales, donde se da seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales identificados y que apliquen a Inversiones Cavala S.A.C., de acuerdo con el rubro, servicio y ámbito de la empresa, en caso la empresa no lo tenga implementado se definió la fecha para la evaluación y verificar el cumplimiento del requisito legal, como muestra la figura 16.

**Figura 16**

*Matriz de requisitos legales*

		LISTA DE IDENTIFICACION DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES			CÓDIGO: CAV-SIG-FR-106	
Actualizado por: Elizabet Meza		Fecha de actualización:			10/03/2023	
Normas Legales y Otros Requisitos de:		Seguridad y Salud en el Trabajo			Sede: Central	
Item	Tipo de Norma	Numero de la Norma Legal	Nombre de la Norma	Fecha de publicación	Cumple SI/NO	
<b>Emitido por: Congreso de la República</b>						
1	Const.	---	Constitución Política del Perú	29/12/1993	SI	
2	Ley	30222	Ley que modifica la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.	10/07/2014	SI	
3	Ley	29981	Ley que crea La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).	14/01/2013	SI	
4	Ley	29783	Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo	20/08/2011	SI	
5	Ley	29517	Ley que modifica Ley 28705	2/04/2010	SI	
6	Ley	29430	Ley que modifica la ley 27942 Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual	8/07/2019	SI	
7	Ley	29392	Ley que establece infracciones y sanciones por incumplimiento de la ley general de la persona con discapacidad y su reglamento	2/08/2009	SI	
9	Ley	28551	Ley que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencias	19/06/2010	SI	
10	R.L	29008	Aprueba El Convenio N° 127 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) Relativo al peso máximo de la carga que puede ser transportada por un trabajador.	27/04/2007	SI	
11	Ley	28806	Ley General de Inspección de Trabajo.	22/07/2006	SI	

*Nota.* Seguimiento de la Matriz de requisitos legales (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

**2.3.7.3. Objetivos SST (6.2).** Los objetivos propuestos a la organización se basan en el cumplimiento de la política de SST y teniendo en cuenta el análisis de contexto de la organización como muestra la tabla 4, para ello, se definieron los indicadores, metas propuestas, responsables de dar seguimiento al cumplimiento, así como, la frecuencia de medición como muestra la figura 17.

**Tabla 4**

*Objetivos de SST*

POLÍTICA	OBJETIVO
<p><b>1. Promover la protección de la seguridad y salud de todos los colaboradores de la organización mediante la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales relacionadas con el trabajo a nuestros trabajadores, clientes, proveedores, visitantes y todos los que se encuentren bajo nuestra responsabilidad.</b></p>	<p>Mantener el nivel de los índices de accidentabilidad respecto del año anterior.</p>
<p><b>2. Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros suscritos por la organización relacionados con la seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente, calidad y responsabilidad social.</b></p>	<p>Cumplir con los Requisitos Legales Formalizar temas contractuales con los clientes</p>

<p>3. <b>Asegurar los mecanismos de formación, comunicación, participación y consulta a los colaboradores en los elementos del Sistema Integrado de Gestión, así como la comunicación y capacitación de estos.</b></p>	<p>Incrementar las competencias profesionales del personal</p> <p>Evaluar la eficacia de la capacitación</p> <p>Cumplir con el Plan de Comunicaciones de SST</p>
<p>4. <b>Propiciar la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, ayudando al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización, así como la compatibilidad con los demás procesos.</b></p>	<p>Asegurar el cumplimiento de plan de acción de una no conformidad (NC)</p> <p>Asegurar el cumplimiento del Programa anual para el desempeño y la mejora de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.</p>

*Nota.* Tomada la información de Inversiones Cavala S.A.C.

### **Figura 17**

*Programa de objetivos y metas de SST*

		<b>OBJETIVOS DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN 2023</b>					Código : CAV-SIG-DG-010	
							Fecha: 02/03/2023	Versión: 00
Periodo de evaluación: Enero - Diciembre 2023								
Enfoque	Política	Objetivo	Indicadores	Meta	Fuente de datos	Frecuencia de medición	Responsable	
Personas	Promover la protección de la seguridad y salud de todos los colaboradores de la organización mediante la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales relacionados con el trabajo a nuestros trabajadores, clientes, proveedores, visitantes y todos los que se encuentren bajo nuestra responsabilidad.	Mantener el nivel de los índices de accidentabilidad respecto del año anterior.	IF=# de accidentes / HHT *100000	3%menor al periodo anterior	Estadísticas de accidente	Mensual	SIG	
			IG=# de D.M/ HHT *1000000	3%menor al periodo anterior	Estadísticas de accidente	Mensual	SIG	
			IA=(# de accidentes / trabajadores promedio en los 12 meses *100)	3%menor al periodo anterior	Estadísticas de accidente	Mensual	SIG	
Procesos	Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros suscritos por la organización relacionados con la seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente, calidad y responsabilidad social.	Cumplir con los Requisitos Legales	(Requisitos legales implementados en el período establecido / Total de Requisitos legales) x 100%	91%	Matriz de Requisitos Legales	Trimestral	SIG	
		Formalizar temas contractuales con el clientes	# ACS o Contratos con clientes / # Total con clientes x 100%	96%	Base de datos clientes	Mensual	Administración	
Personas	Asegurar los mecanismos de formación, comunicación, participación y consulta a los colaboradores en los elementos del Sistema Integrado de Gestión, así como la comunicación y capacitación de estos.	Incrementar las competencias profesionales del personal	Cursos realizados / Cursos programados x 100%	86%	Base de datos de capacitaciones	Mensual	SIG	
		Evaluar la eficacia de la capacitación	Colaboradores aprobados / Total de colaboradores x 100%	91%	Base de datos de capacitaciones	Trimestral	SIG	
		Cumplir con el Plan de Comunicaciones de SST	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Comunicaciones x 100%	86%	Plan de comunicaciones	Mensual	SIG	
		Asegurar la respuesta oportuna de las consultas realizadas por los trabajadores en materia de SST.	(Nro. de consultas gestionadas / Nro. de consultas totales) x 100%	86%	Base de datos de consultas	Mensual	SIG	
Procesos	Propiciar la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, ayudando al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización, así como la compatibilidad con los demás procesos.	Asegurar el cumplimiento de plan de acción de una no conformidad (NC)	Acciones correctivas cerradas en plazo / total acciones correctivas x 100%	≥90%	Base de datos de Acciones Correctivas y oportunidades de mejora.	Mensual	SIG	
		Cumplir con los tiempos en los Entregables de los proyectos	Entregables en el tiempo establecido / total de entregables x 100%	≥80%	Base de datos de Control de Actividades	Mensual	Construcción e Ingeniería	
		Asegurar el cumplimiento del Programa anual para el desempeño y la mejora de Sistema Integrado de Gestión.	(Nº de actividades ejecutadas / Nº de actividades programadas) x 100%	86%	Programa Anual SIG	Trimestral	SIG	

*Nota.* Objetivos y metas de SST (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

### 2.3.8. Apoyo (clausula 7)

**2.3.8.1. Recurso (7.1).** Se procedió a implementar el programa anual de SST, estableciendo actividades para el cumplimiento de los objetivos y metas de SST, presupuesto y responsables de verificación. La aprobación del programa fue dada por el Supervisor de SST, la revisión fue dada por la Gerencia general para el apoyo del recurso económico que se requiere para ejecutar lo planificado y la elaboración fue dada por la autora del presente informe, véase el anexo A para visualizar el programa anual de SST y en la figura 18 se visualiza los recursos económicos asignados para el cumplimiento de cada objetivo.

**Figura 18**

*Recurso económico del Programa anual de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Política		Asegurar los mecanismos de formación, comunicación, participación y consulta a los colaboradores en los elementos del Sistema Integrado de Gestión, así como la comunicación y capacitación de estos.																				
Objetivos Específicos		Incrementar las competencias profesionales del personal																				
		Evaluar la eficacia de la capacitación																				
		Asegurar la respuesta oportuna de las consultas realizadas por los trabajadores en materia de SST.																				
		Cumplir con el Plan de Comunicaciones de SST																				
Meta		87%																				
Presupuesto		S/ 5,000.00																				
Recursos		Ley N° 29783 Ley de SST, D.S. N°005-2012-TR Reglamento de la Ley de SST, 050-2013-TR Registros obligatorios del SGSST																				
N°	Descripción de la Actividad	Responsable de ejecución	Área	Indicador o Calculo	Meta	Avance	2023												ESTADO (Realizado - Pendiente - En Proceso)	OBSERVACIONES		
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Afiches de comunicación SIG	Supervisor de SIG / Gerencia General	Todas	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Comunicaciones x 100%	86%	P / R	9				P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	REALIZADO	
						E	100%				E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
2	Eficacia de capacitaciones	Supervisor de SIG / Gerencia General	Todas	Colaboradores aprobados / Total de colaboradores x 100%	91%	P / R	11		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	REALIZADO	
						E	100%		E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
3	Cursos dictado por terceros	Supervisor de SIG / Gerencia General	Todas	Cursos realizados / Cursos programados x 100%	86%	P / R	1													P	REALIZADO	
						E	100%															
4	Consultas realizadas al SIG	Supervisor de SIG / Gerencia General	Todas	(Nro. de consultas gestionadas / Nro. de consultas totales) x 100%	86%	P / R	1													P	REALIZADO	
						E	100%															

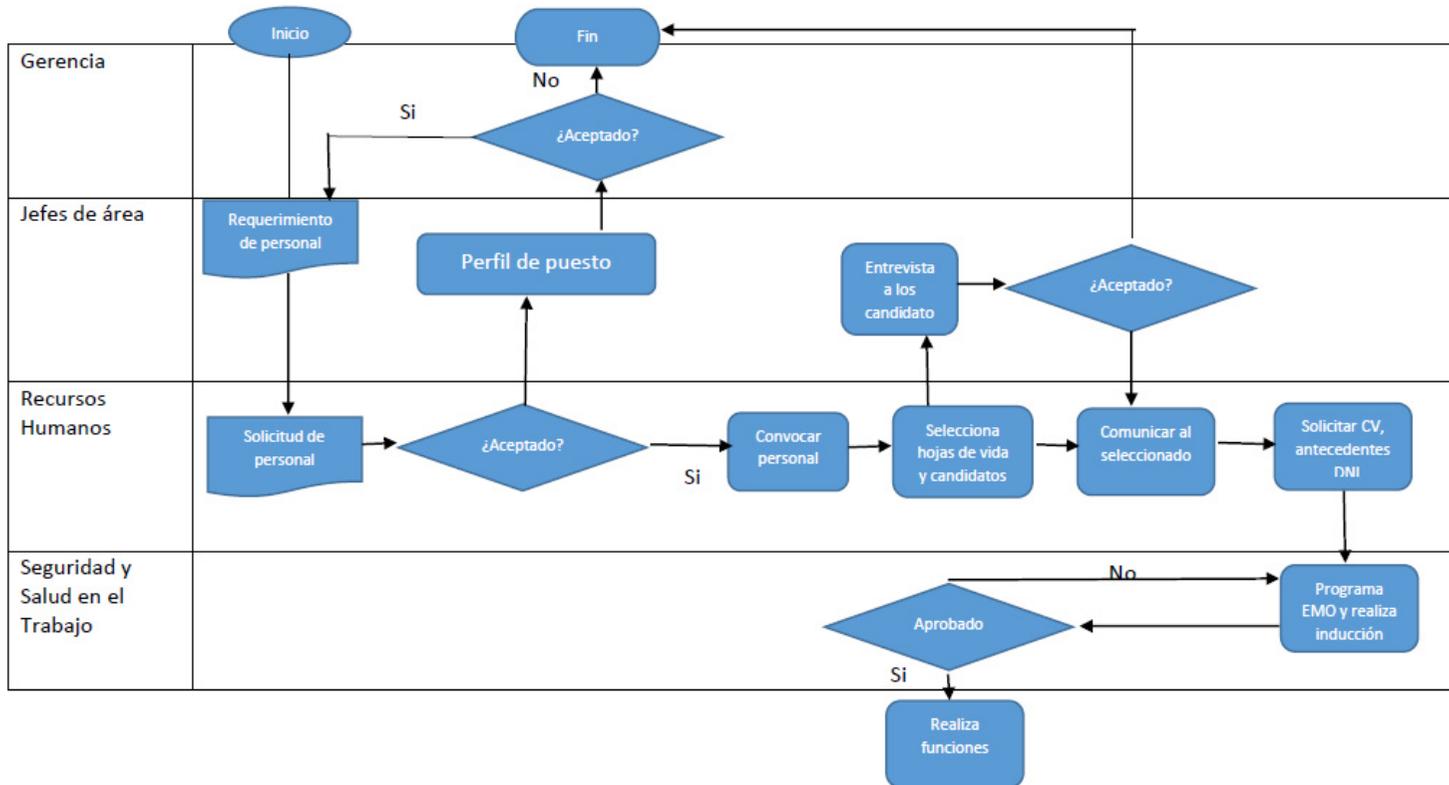
*Nota.* Información interna de la empresa Inversiones Cavala S.A.C., 2023.

**2.3.8.2. Competencia (7.2).** Inversiones Cavala S.A.C. brindará información a los trabajadores en base a perfiles de puesto y la organización interna de la empresa, permitiendo que se identifique los peligros y riesgos asociados a su puesto y funciones, para ello, se implementó el Procedimiento de reclutamiento, selección y salida de personal propio, contratista y subcontratista, véase la figura 19 el diagrama de flujo del procedimiento.

Se implementó el formato de Programa Anual de capacitaciones del año 2023, previamente aprobado por el Supervisor SST, para que el personal de Inversiones Cavala S.A.C. este capacitado, predispuesto y concientizado en SST alineado al cumplimiento del programa anual, permitiendo lograr los objetivos de la empresa, véase la figura 20.

**Figura 19**

*Procedimiento de reclutamiento, selección y salida de personal propio, contratista y subcontratista*



*Nota.* Tomado de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.

Figura 20

## Programa de anual de capacitación

		PROGRAMA														Código:CAV-SIG-PRG-007 Revisión: 00 Página: 01												
		PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES SST																										
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		octubre					MIAMI BEACH PERUANO - ETAPA II																					
N°	TEMA DE CAPACITACION	REQUERIMIENTO	RESPONSABLE (ROL)	2023												CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES									
				Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Set		Oct		Nov		Dic		Acumulado
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	%
1	Inducción SIG ( <i>*según ingreso</i> )	Ley 29783	Jefe SIG / Supervisor SIG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	6	50%	De acuerdo al ingreso del personal	
2	Gestión basado en el reglamento de SIG, Política de SIG y Objetivos SIG	Ley 29783	Jefe SIG / Supervisor SIG														1	1					1	0	0%			
3	IPEC/ATS	Ley 29783	Jefe SIG / Supervisor SIG														1	1					1	2	0	0%		
4	Trabajos en zanja ( <i>*todo personal expuesto al riesgo y que supervise el trabajo</i> )	Ley 29783	Jefe SIG / Supervisor SIG																	1	1		2	0	0%			
5	Estándares y procedimiento escrito de trabajo seguro por actividades	Ley 29783	Jefe SIG / Supervisor SIG																	1			1	0	0%			
6	El uso de equipos de protección personal ( <i>*orientado a los riesgos específicos</i> )	Ley 29783	Jefe SIG / Supervisor SIG														1	1					1	0	0%			
7	Uso de información de HDSM-MSDS	Ley 29783	Jefe SIG / Supervisor SIG																	1			1	0	0%			
8	Manejo de residuos y reducción en consumo de agua y energía	Ley 29783	Jefe SIG / Supervisor SIG																	1			1	0	0%			
9	Pla de contingencia	Ley 29783	Jefe SIG / Supervisor SIG																			1	1	0	0%			
10	Paralización de actividad ante peligro inminente	Ley 29783	Jefe SIG / Supervisor SIG														1	1					1	0	0%			

Nota. Cumpliendo con el seguimiento de capacitación propuesto se desarrolló un programa anual de capacitaciones (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

**2.3.8.3. Comunicación (7.4).** Se desarrolló varios medios de comunicación que permitan interactuar los colaboradores y la información que trasmite la empresa, así como, la información que el trabajador quiere transmitir, véase la figura 21.

## Figura 21

### *Medios de Comunicación*

#### A) Buzón de Sugerencia físico y virtual



  
**BUZÓN DE SUGERENCIA**

Estimados colaboradores en la búsqueda de que nuestra empresa **INVERSIONES CAVALA S.A.C.** tenga un mayor crecimiento en todas las áreas, se está implementando un buzón de sugerencias y queja; con el fin de que este recurso de comunicación, nos permita conocer las ideas de mejoras que puedan tener, así como también propuestas de soluciones e inquietudes que se puedan presentar; de esta manera todos podamos aportar de forma sencilla, ya que su colaboración y punto de vista es muy importante para nosotros. Por tal motivo se ha creado también un correo Buzón Electrónico [buzonelectronico@inversionescavala.com](mailto:buzonelectronico@inversionescavala.com), estaremos a la espera de sus propuestas, muchas gracias

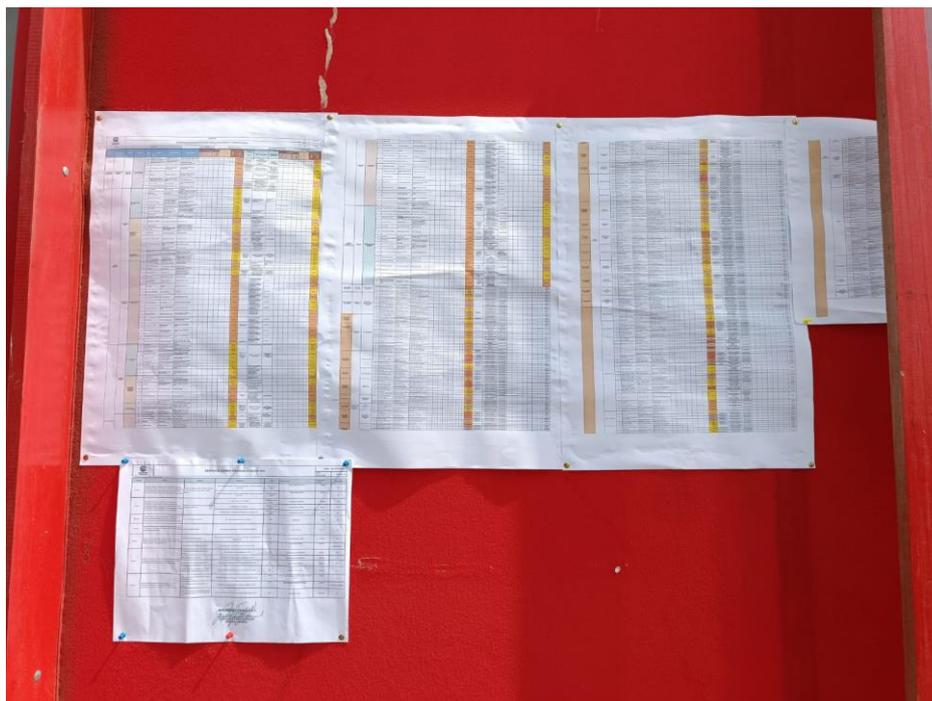
Comandante Noel, 23 de enero del 2023



  
INVERSIONES CAVALA S.A.C.  
Pedro Andrés Colomero Albano  
GERENTE GENERAL

*Nota.* El buzón de sugerencia se encuentra ubicado afuera de las instalaciones de oficina (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

## B) Periodo mural



*Nota.* Tomada foto del periódico mural de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.

## C) Medios digitales como correos electrónicos

REUNIÓN DE COORDINACIÓN

EM Elizabet Meza  
 Para ● William Grados; ● Ivan Custodio; ● Teodoro Pacheco; ○ Albert Torres; ○ Santiago Portella; ● Dara Mori; ● Milagros Cotrina; ● Marjorie Chauca; ○ almacén;  
 ○ Orlando La Rosa; ○ Franco Morales  
 CC ○ Diego Calderon; ○ Piero Calderon

RRHH

- Documentación de ingreso.
- Gestiona la Firma de Alta y baja al TR REGISTRO
- Programación de pagos al personal.

SIG

- Protocolo de Ingreso de Maquinaria.
- Protocolo de Ingreso de Personal.
- Copia controlada de Documentos de Gestión (formatos, procedimientos).
- Indicadores de Personal (% personal)
- Uso adecuado de camionetas
- Respaldo de documentos en Teams.
- Uso de motocargueros
- Uso de la Cuatrimotos (SSOMA, CALIDAD)

LOGÍSTICA:

- Programa y generación de requerimientos
- TDR de los servicios

INGENIERÍA:

- Copia controlada de Documentos de Gestión (Planos).
- Valorización de Subcontratas

RESIDENCIA:

- Programación de Actividades (Fechas de inicio y/o los frentes actualizados)
- Proyección de Personal.
- Comunicación de Proveedor (LOGISTICA, SIG)

ALMACEN

- Control de Almacén
- Vale de salida de insumos, materiales, equipos.
- Verificación de STOCK
- Programación de VALE DE SALIDA
- Creación de codificación

CALIDAD:

- Comunicación de ingreso de materiales
- Comunicación de Subcontratas antes y al término de una actividad.
- Documentos de los productos
- Proceso de liberación

CONTABILIDAD

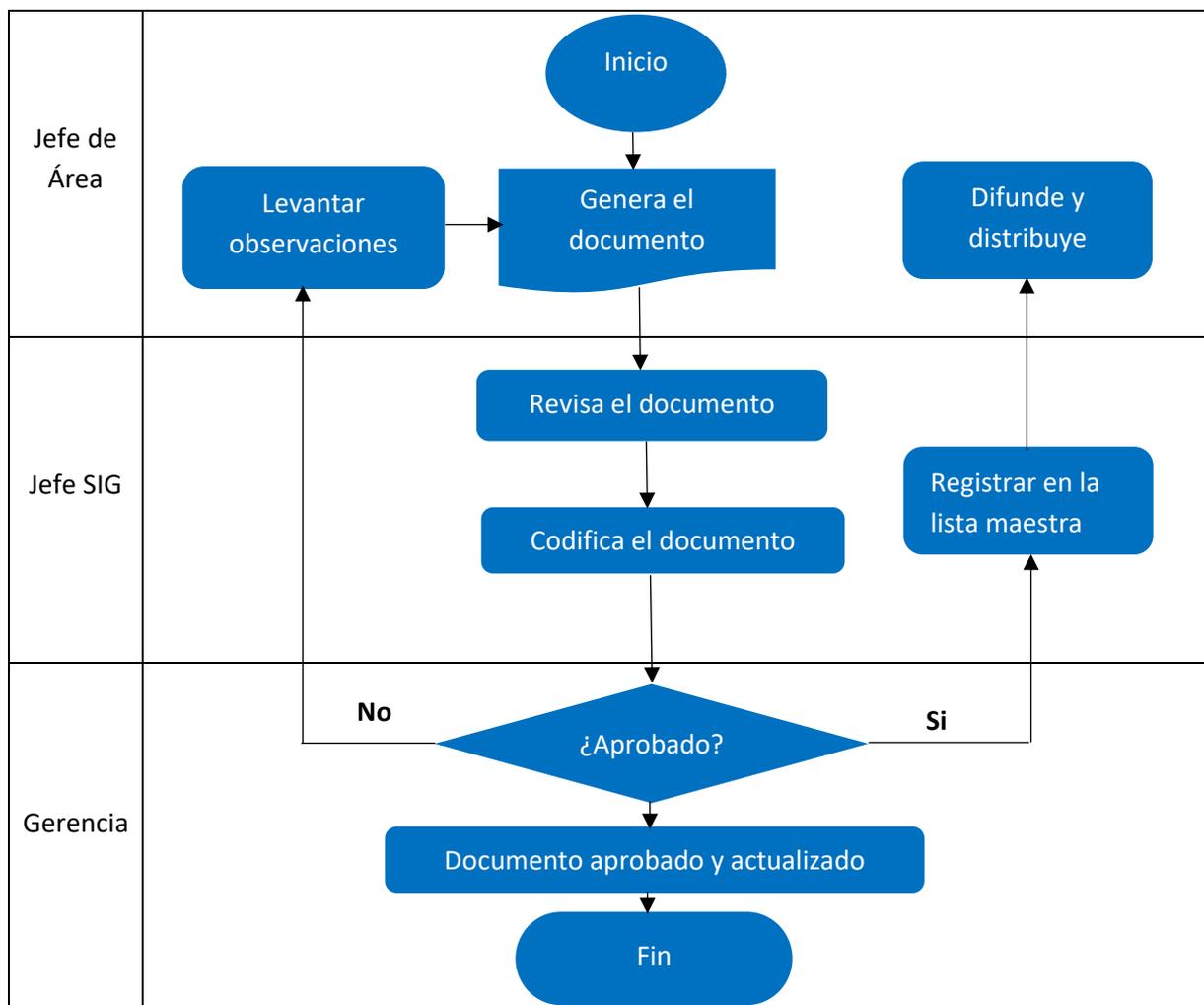
- Documentos para efectuar el pago.
- Tiempo de pago una vez enviado la documentación por correo.

*Nota.* Tomada foto del correo electrónico de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.

**2.3.8.4. Información documentaria (7.5).** Permite tener un mejor control de la documentación creada, versión, tiempo de vigencia del documento, los responsables de haber elaborado, revisado y aprobado la documentación, para ello, se elaboró el Procedimiento de Elaboración, control y revisión de documentos y registros, así como, la lista de documentos internos y externos, ver el Anexo B y la figura 22.

**Figura 22**

*Diagrama de flujo del procedimiento de elaboración, control y revisión de documentos y registros*



*Nota.* Tomado de la información interna de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.

A) Lista maestra de documentos internos

	<b>LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS INTERNOS - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>										<b>CODIGO:</b>	CAV-SIG-FR-001		
											<b>VER:</b>	0		
											<b>FECHA:</b>	1/3/2023		
Nº	Estado	Código	Documentos	Ver	Fecha	Tipo Documento	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Tiempo Conservar	Vigencia	Frecuencia	Registro Documento	Responsable Control
1	Auditable	CAV-SIG-FR-001	Lista Maestra de Documentos Internos	0	6/1/2023	Formato	Elizabet Meza	Elizabet Meza	Gerencia General	365	5/31/2024	Anual	SIG	Elizabet Meza
2	Auditable	CAV-SIG-FR-002	Lista Maestra de Documentos Externos	0	6/1/2023	Formato	Elizabet Meza	Elizabet Meza	Gerencia General	365	5/31/2024	Anual	SIG	Elizabet Meza
3	Auditable	CAV-SIG-DG-001	Política Integrada de Gestión	0	12/1/2023	Documentos Generales	Elizabet Meza	Elizabet Meza	Gerencia General	365	11/30/2024	Anual	Calidad	Elizabet Meza

Nota. Lista maestra de documentos (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

B) Lista maestra de documentos externos

	<b>LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS EXTERNOS - (NOMBRE DEL ÁREA)</b>										<b>Código:</b>	Se codificará de acuerdo al procedimiento CAV-SIG-PR-00
											<b>Ver.:</b>	0
											<b>Aprobado:</b>	Gerente General
											<b>Fecha:</b>	(Fecha de aprobación)
Nº	Código	Documentos	Fecha de Recepción	Tipo Documento	Nombre de la Empresa Subcontratista	Revisado por:	Aprobado por:	Tiempo de Conservación	Vigencia	Registro Documento de	Responsable del Control	Observaciones
1	Código del documento del Subcontratista	Nombre del Documento	Fecha de recepción del documento por el área solicitante	De acuerdo acuerdo al procedimiento	Nombre de la Empresa Subcontratista	Nombre de la persona que revisa el documento del área solicitante	Nombre de la persona que aprueba el documento (Gerente General)	Tiempo del servicio brindado en el cual se ejecutará el procedimiento	#iVALOR!	Nombrar al área que pertenece (Ejemplo RRHH, TI, Contabilidad, etc.)	Persona responsable de dar seguimiento al cumplimiento del presente documento (Jefe del área)	Persona responsable de dar seguimiento al cumplimiento del presente documento (Jefe del área)
2									0/01/1900			
3									0/01/1900			

Nota. Lista maestra de documentos (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

### 2.3.9. Operación (clausula 8)

**2.3.9.1. Planificación y controles operacionales (8.1).** Se implementó herramientas y controles para evitar o reducir los riesgos, desarrollando el Procedimiento de inspección alineado a un programa de inspecciones que se encuentra aprobado por el supervisor SST, véase la figura 23.

**Figura 23**

*Programa de anual de inspecciones*

		PROGRAMA												Código: CAV-SIG-PRG-010 Revisión: 01 Página: 01											
		PROGRAMA ANUAL DE INSPECCIONES SST																							
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		SEDE	MIAMI BEACH PERUANO - ETAPA II																						
N°	TIPO	AREA	RESPONSABLE (ROL)	2023												CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES						
				ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC		Acumulado			
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P		E	P	E	P	E	%
1	Inspección de instalaciones	Obra / Oficina	Responsable de sede /Jefe SIG / Supervisor SIG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	7	78%			
2	Inspección de botiquines de primeros auxilios	Obra / Oficina	Responsable de sede /Jefe SIG / Supervisor SIG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	7	78%			
3	Herramientas, Equipos y maquinaria	Obra / Oficina	Responsable de sede /Jefe SIG / Supervisor SIG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	7	78%				
4	Extintores	Obra / Oficina	Responsable de sede /Jefe SIG / Supervisor SIG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	7	78%				
5	Equipos de protección personal	Obra	Responsable de sede /Jefe SIG / Supervisor SIG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	7	78%				
6	Kit anti derrame	Obra	Responsable de sede /Jefe SIG / Supervisor SIG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	7	78%				
7	Observación Planeada de Tareas	Obra	Responsable de sede /Jefe SIG / Supervisor SIG													1	1	2	0	0%					
8	Arnés y Línea de Vida	Obra	Responsable de sede /Jefe SIG / Supervisor SIG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	7	78%				
9	Evaluación de ATS / IPERC	Obra	Responsable de sede /Jefe SIG / Supervisor SIG													1	1	2	0	0%					
10	Inspección del Comité SST/ Sub CSST / Sup SST	Obra / Oficina	Comité SST / Sub CSST / Sup SIG													1	1	2	0	0%					

*Nota. Tomado de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.*

**2.3.9.2. Eliminación de peligros y reducir los riesgos SST (8.1.2).** Se implementó procedimiento de identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles (IPERC), de acuerdo con el puesto de trabajo, actividad y si es rutinario o no rutinario, así mismo, permitiendo establecer procedimientos para de trabajo y procedimientos de control, véase la figura 24.

### Figura 24

*Matriz de identificación, evaluación de riesgos y control*

A) Aprobación del procedimiento IPERC

PROCEDIMIENTO		Código	CAV-SIG-PR-014
 <b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION DE RIESGOS Y CONTROL</b>		Versión	00
		Fecha	04/01/2023
		Página	1 de 16
 <b>INVERSIONES CAVALA S.A.C.</b> CONSTRUCTORA			
<b>CAV-SIG-PR-014</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION DE RIESGOS Y CONTROL</b>			
<b>NOMBRE:</b> ELIZABET MEZA	<b>NOMBRE:</b> PIERO CALERON	<b>NOMBRE:</b> PIERO CALERON	
<b>CARGO:</b> JEFE SIG	<b>CARGO:</b> GERENTE GENERAL	<b>CARGO:</b> GERENTE GENERAL	
			
<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>	
<b>VER.:</b> 01	<b>VER.:</b> 01	<b>VER.:</b> 01	
<b>FECHA:</b> 04/01/2023	<b>FECHA:</b> 04/01/2023	<b>FECHA:</b> 04/01/2023	
<b>ELABORO</b>	<b>REVISOR</b>	<b>APROBO</b>	
<b>EMISOR</b> Sede: Oficina Principal	<b>DESCRIPTOR</b> <<ÁREA>>	<b>PÁGINA</b> Página 1 de 16	

*Nota.* Tomado de la documentación interna, donde se evidencia la aprobación del procedimiento (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

## C) Identificación de Peligros y evaluación de riesgo

ÁREA	PUESTO DE TRABAJO	PROCESO	ACTIVIDAD	CODIGO	PELIGRO	EVENTO PELIGROSO	DAÑO/ CONSECUENCIA	EVALUACIÓN DEL RIESGO INICIAL							
								PROBABILIDAD				IP	IS	ÍNDICE DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO
								Índice de personas expuestas	Índice de procedimiento	Índice de capacitación	Índice de exposición al riesgo				
APLICA PARA TODA EL ÁREA DE SANEAMIENTO	APLICA PARA TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO	APLICA PARA TODOS LOS PROCESOS	APLICA PARA TODAS LAS ACTIVIDADES	405	Personas con COVID-19	Exposición al SARS-COV-02 (Coronavirus)	Tos seca, fiebre, fatiga, neumonía, muerte	3	2	2	3	10	2	20	Importante
				406	Superficies de las instalaciones con SARS-COV-02 (Coronavirus)	Exposición a agentes patógenos	Tos seca, fiebre, fatiga, neumonía, muerte	3	2	2	2	9	2	18	Importante
				404	Objetos contaminados con COVID	Manipulación de objetos contaminados	Contaminación, infección	2	2	2	2	8	2	16	Moderado
				610	Discriminación de personas con Covid-19	Angustia, estrés y ansiedad laboral	Ansiedad, estrés, depresión, burnout, fatiga, etc. por el COVID-19	2	2	2	2	8	2	16	Moderado
				401	Falta de limpieza en instalaciones sanitarias	Contacto con bacterias, virus, parásitos, hongos, agentes enteropatógenos	enfermedades gastrointestinales, dermatológicas	3	2	2	2	9	2	18	Importante
				1109	Radiación UV	Exposición a radiación UV	quemaduras, afectación crónica del sistema cardiovascular, reproductor, inmunológico, neurológico	3	2	2	3	10	2	20	Importante
				1301	Disturbios sociales, marchas, protestas, vandalismo, presencia de delincuentes	Agresión de terceros (asaltos, robos)	heridas, contusiones, muerte	2	3	3	1	9	2	18	Importante
				701	Sismos o Tsunami	colapso de estructuras	Lesiones, heridas, politraumatismos, muerte	3	3	2	1	9	2	18	Importante
				1302	Animales (roedores, perros, insectos, etc)	Agresiones causadas por seres vivos	heridas, rabia, dengue, infecciones	2	2	2	2	8	2	16	Moderado

*Nota.* Se muestra la estructura e información que contiene la identificación de peligros hasta la evaluación de riesgos (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

## D) Medidas de control

CONTROLES O MEDIDAS RECOMENDADAS			CONTROLES O MEDIDAS RECOMENDADAS		EVALUACIÓN DEL RIESGO							
CONTROL EN LA FUENTE			CONTROL ADMINISTRATIVO	CONTROL EN EL RECEPTOR (EPP)	PROBABILIDAD				IP	IS	ÍNDICE DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO
Eliminación	Sustitución	Ingeniería			Índice de personas expuestas	Índice de procedimiento	Índice de capacitación	Índice de exposición al riesgo				
-	-	- Uso de termómetro digital para toma de temperatura - Desinfección con alcohol 70% - Desinfección con fórmula de Amonio Cuaternario al 10%. - Lavadero de manos - Pruebas rápidas - Señalización relacionada - Vacunación con quinta dosis	- Plan COVID IC - Capacitaciones relacionadas - Presupuesto asignado - Personal de salud ( Lic. Enfermera). - Hoja MSDS del producto	- Doble Mascarilla quirúrgica - Mascarilla KN95 - Lentes de seguridad	2	1	1	3	7	2	14	Moderado
-	-	- Mantenimiento y desinfección de los baños químicos - Mantenimiento y desinfección de los lavamanos	- Registro de limpieza y desinfección de instalaciones - Capacitaciones relacionadas	- Mascarilla quirúrgica - Mascarilla KN95 - Traje descartable - Guantes de nitrilo - Lentes de seguridad	2	1	1	1	5	2	10	Moderado
-	-	-	- Capacitaciones relacionadas al cuidado de la piel.	- Uso de Bloqueador Solar. - Uso de Cortaviento - Uso de Lentes oscuros - Camisa o Polo manga larga .	2	1	1	3	7	2	14	Moderado
-	-	-	- Capacitaciones de Plan PRE. - Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias.	-	2	1	1	1	5	2	10	Moderado
-	-	Alarma de Evacuación en caso de Sismos.	- Capacitaciones de Plan PRE. - Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias.	- Mochila de Emergencia. - Uso de EPP's	2	1	1	1	5	2	10	Moderado
-	-	- Fumigación en campamentos y puntos de reunión	- Capacitaciones relacionadas - Fumigación en Proyecto y Oficina IC.	- Uso de repelente - Uso de uniforme adecuado	2	1	1	1	5	2	10	Moderado

*Nota.* Tomado de la documentación interna de la empresa donde se evidencia la jerarquía de controles, así como, el riesgo residual en la evaluación de riesgos (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

**2.3.9.3. Gestión del cambio (8.1.3).** Tiene como objetivo identificar los cambios realizado al SGSST, para ello, se implementó un procedimiento de gestión del cambio y en cada procedimiento se incluye un cuadro para controlar los cambios realizados a los procedimientos asociado a las operaciones, requisitos legales, procesos, tecnologías, maquinarias y equipos, véase la figura 25.

## Figura 25

### *Control de cambios en un procedimiento de la empresa*

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Código	CAV-SIG-PR-014
	<b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION DE RIESGOS Y CONTROL</b>	Versión	00
		Fecha	04/01/2023
		Página	2 de 16

#### CONTROL DE CAMBIOS

El procedimiento / Plan / estándar (colocar el nombre del documento), cada vez que realice un cambio o modificación, este deberá quedar registrado en la tabla de CONTROL DE CAMBIOS.

Revisión N°	Fecha de	Sección revisada	Descripción de la revisión	Nombre

*Nota.* Estructura e información que se solicita para controlar los cambios (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

**2.3.9.4. Evaluación de proveedores, contratistas (8.1.4).** Se implementó el procedimiento de ingreso de proveedores, para el cumplimiento de los requisitos legales del estado peruano y el desempeño de los trabajadores terceros alineados a la de gestión de SST que cuenta Inversiones Cavala S.A.C. como muestra la figura 26, el procedimiento fue aprobado por la Gerencia General, para luego ser difundido y anexado a su contrato de servicio de los terceros.

**Figura 26**

*Procedimiento de sistema integrado de gestión para subcontratista*

 <b>INVERSIONES CAVALA S.A.C.</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>		Código	CAV-SIG-PR-004
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA SUB-CONTRATISTA</b>		Versión	00
			Fecha	02/10/2023
			Página	1 de 34
 <b>INVERSIONES CAVALA S.A.C.</b> CONSTRUCTORA				
<b>CAV-SIG-PR-004</b>				
<b>PROCEDIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA SUBCONTRATISTA</b>				
<b>NOMBRE:</b> Elizabet Meza	<b>NOMBRE:</b> Piero Calderon	<b>NOMBRE:</b> Piero Calderon		
<b>CARGO:</b> Jefe SIG	<b>CARGO:</b> Gerente General	<b>CARGO:</b> Gerente General		
 Elizabet Meza Clemente JEFE SIG <b>FIRMA:</b>	 Piero Calderon Abanto GERENTE GENERAL <b>FIRMA:</b>	 Piero Calderon Abanto GERENTE GENERAL <b>FIRMA:</b>		
<b>VER.:</b> 00	<b>VER.:</b> 00	<b>VER.:</b> 00		
<b>FECHA:</b> 03/10/2023	<b>FECHA:</b> 03/10/2023	<b>FECHA:</b> 03/10/2023		
<b>ELABORO</b>	<b>REVISOR</b>	<b>APROBO</b>		
<b>EMISOR</b>	<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PÁGINA</b>		
Sede: Oficina Principal	<<SIG>>	Página 1 de 34		

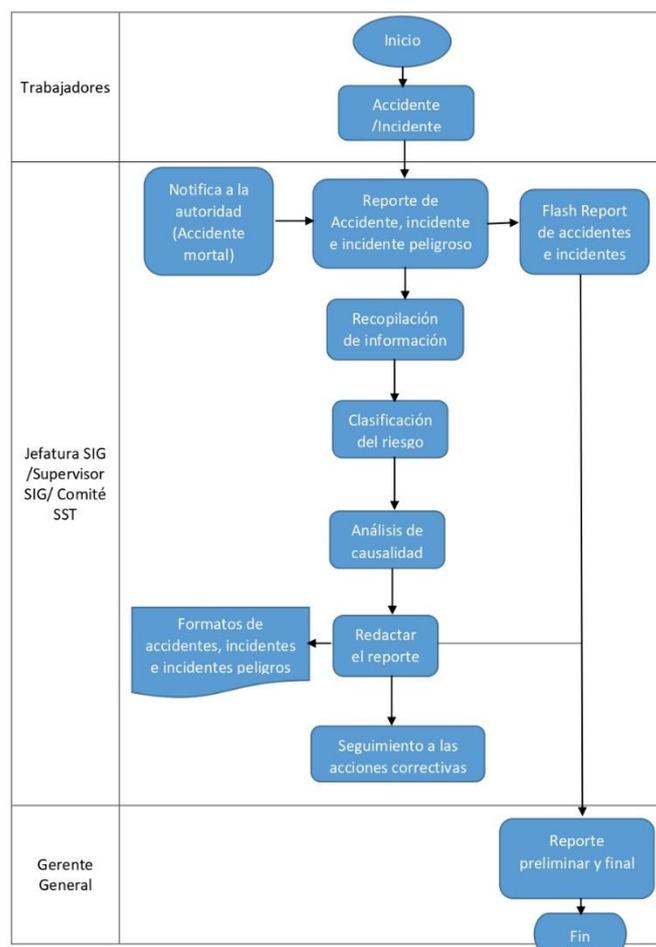
Documento confidencial: El contenido es propiedad intelectual de INVERSIONES CAVALA S.A.C. Su reproducción solo debe ser autorizada por la Gerencia General.

*Nota.* Aprobación del procedimiento de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.

**2.3.9.5. Preparación y respuesta a emergencia (8.2).** El presente plan permite conocer cómo actuar en caso de incendio, sismo, accidentes, inundaciones e incidentes, para ello, se establece dentro el plan a la brigada de emergencia, quien estará entrenado para brindar el soporte necesario a los colaboradores en caso de una emergencia, también encontraremos formatos de evaluación de desempeño ante los simulacros ejecutados, véase la figura 27 del procedimiento aprobado por la Gerencia General y el flujograma del anexo H.

**Figura 27**

*Flujograma del Plan de preparación y respuesta a emergencia*



*Nota.* Flujograma de preparación y respuesta a emergencia (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

### 2.3.10. Evaluación de desempeño (Clausula 9)

Se implementó formatos como exámenes de evaluación sobre las capacitaciones brindadas, evaluación de Análisis de trabajo seguro, estadísticas de SST, inspecciones mensuales, auditorías que permitirán verificar el avance del programa anual de SST, como se muestra en la figura 28, 29, 30, 31 y 32 respectivamente, en el anexo F se evidencia el formato para registrar las reuniones por la dirección para evaluar las normas de gestión implementado en la empresa y en el anexo G se muestra uno de los formatos de inspección antes de iniciar el uso de una maquinaria, vehículo o equipo.

**Figura 28**

#### *Evaluación de Capacitación*



**INVERSIONES  
CAVALA S.A.C.**  
INDUSTRIAL

**EXAMEN DE INDUCCIÓN SIG**

CAV-SIG-FR-121      Versión: 00      Fecha: 08/01/2024

Apellidos y Nombres: .....

Cargo: ..... Fecha: ..... DNI/CE: .....

Empresa: ..... NOTA: .....

**Marca con una (X) la respuesta correcta:**

<p><b>1. ¿Qué significa RISST?</b></p> <p>a) Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>b) Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>c) Reglamento inferior de salud y sociedad en el trabajo.</p> <p><b>2. ¿Cuál es la ley de seguridad en el trabajo que rige en Perú?</b></p> <p>a) Ley N°29783 Ley de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>b) Ley N° 29783 ley de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>c) Ley N°29873 Ley de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p><b>3. ¿Qué es Peligro?</b></p> <p>a) Todo aquel que tiene potencial de causarme algún daño.</p> <p>b) Es todo aquel que no me hace ningún daño a mi salud.</p> <p>c) Es un juego de la vida que no me causa daño.</p> <p><b>4. ¿Qué es riesgo?</b></p> <p>a) Es una canción armoniosa.</p> <p>b) Es la combinación de probabilidad y consecuencia.</p> <p>c) Riesgo es la manifestación de la persona.</p> <p><b>5. ¿Qué es un accidente de trabajo?</b></p> <p>a) Todo suceso repentino que venga por intención del hombre y que no me provoca ningún accidente.</p> <p>b) Todo suceso sin arrepentimiento que sobrevenga por casualidad dentro de mi labor.</p>	<p>c) Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.</p> <p><b>6. ¿Qué es un IPERC?</b></p> <p>a) Identificación de peligros, riesgos y control.</p> <p>b) Identificación de peligros, riesgos e incontrolables.</p> <p>c) Es una identificación de solo peligros en el trabajo.</p> <p><b>7. ¿Qué significa A.S.T.?</b></p> <p>a) Análisis de trayecto social.</p> <p>b) Análisis seguro de trabajo.</p> <p>c) Análisis de trabajador secundario.</p> <p><b>8. ¿Qué significa EPP?</b></p> <p>a) Equipo de protección de peruanos</p> <p>b) Equipo de protección personal</p> <p>c) Esquipo público de personas</p> <p><b>9. ¿Cuáles son las causas de los accidentes?</b></p> <p>a) Falta de control – básicas – inmediatas.</p> <p>b) Falta de control – básicas – inmediatas.</p> <p>c) Falta de concentración – básicamente.</p> <p><b>10. las causas básicas son:</b></p> <p>a) Factorización – personalidad.</p> <p>b) Factores personales – factores del trabajo</p> <p>c) Falta – básicamente.</p> <p><b>11. Las causas inmediatas son:</b></p> <p>a) Cambio y actuar.</p> <p>b) Actitud y conciencia.</p> <p>c) Acto y condición.</p>
---	---

*Nota.* La evaluación de la capacitación brindada al trabajador debe tener como nota mínima 14, caso contrario se volverá a brindar la capacitación hasta que logre la nota aprobatoria (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

## Figura 29

### Evaluación de Análisis de trabajo seguro

 <b>Evaluación del Análisis de Seguridad del Trabajo - AST</b>		Código: CAV-SIG-FR-176										
		Versión: 00										
		FECHA: 19/05/2023										
ÁREA: .....		Página 1 de 1										
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: .....		FECHA: .....										
<p>Marcar con una "X" de acuerdo a las siguientes Instrucciones</p> <p><b>Instrucciones:</b> En las preguntas 1,2,3,4 y 5 evalúe y marque (a) "0" si no cumple y "1" si cumple. Para las preguntas 6,7 y 8 evalúe y marque (a) "0" si no cumple, "1" si cumple parcialmente y "2" si cumple totalmente.</p>												
<p><b>Llenado del AST</b></p> <p>1 ¿Todos los trabajadores involucrados colocan sus nombres y firman el AST al inicio y al término de la tarea? ¿Se coloca las firmas de autorización en el AST?</p> <p>2 ¿El formato AST se encuentra correctamente llenado? Se colocó la fecha, el trabajo a efectuar y su ubicación.</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Respuesta</th> </tr> <tr> <th>No Cumple</th> <th>Si Cumple</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Respuesta		No Cumple	Si Cumple	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Respuesta												
No Cumple	Si Cumple											
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>											
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>											
<p><b>Item EPP</b></p> <p>3 ¿Todos los trabajadores involucrados cuentan con los equipos de protección personal requeridos para su labor, de acuerdo a lo descrito en el AST?</p>		<table border="1"> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>											
<p><b>Item EPC</b></p> <p>4 ¿Se cuentan con las protecciones colectivas necesarias en campo de acuerdo a lo establecido en el AST?</p>		<table border="1"> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>											
<p><b>Item de Actividades Desarrolladas</b></p> <p>5 ¿Se encuentran descritos los pasos de la tarea a realizar?</p>		<table border="1"> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>											
<p><b>Item de Identificación de Peligros</b></p> <p>5 ¿Se identifica los peligros directamente relacionados con la actividad a realizar?</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Respuesta</th> </tr> <tr> <th>No Cumple</th> <th>Cumple Parcialmente</th> <th>Cumple Totalmente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Respuesta			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple Totalmente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Respuesta												
No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple Totalmente										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
<p><b>Item de Evaluación de Riesgos</b></p> <p>6 ¿De acuerdo a los peligros identificados se evalúan los riesgos relacionados a las actividad descrita y el personal entiendo los riesgos asociados a su tarea?</p>		<table border="1"> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
<p><b>Item de Controles Operacionales</b></p> <p>7 ¿El personal conoce y establece los controles asociados a cada paso de la tarea, según el orden jerárquico de controles (eliminar, reemplazar, control de ingeniería, control administrativo y EPP)? Verificar en campo su cumplimiento.</p>		<table border="1"> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
<p><b>Recomendaciones</b></p> <p>Suma del Puntaje Obtenido (PO) <input type="text"/></p>		<p>Escala de Cumplimiento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Calificación</th> <th>Puntaje Obtenido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bueno</td> <td>PO &gt; 8</td> </tr> <tr> <td>Regular</td> <td>5 &lt; PO ≤ 8</td> </tr> <tr> <td>Malo</td> <td>PO ≤ 5</td> </tr> </tbody> </table>		Calificación	Puntaje Obtenido	Bueno	PO > 8	Regular	5 < PO ≤ 8	Malo	PO ≤ 5	
Calificación	Puntaje Obtenido											
Bueno	PO > 8											
Regular	5 < PO ≤ 8											
Malo	PO ≤ 5											
<p><b>Responsables del Trabajo:</b></p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Jefe de grupo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Supervisor/Ingeniero</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vº SST</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Jefe de grupo		Supervisor/Ingeniero		Vº SST				
Jefe de grupo												
Supervisor/Ingeniero												
Vº SST												
<p><b>Note:</b> En caso que la evaluación salga con un PO ≤5, se deberá elaborar un nuevo AST insitu con las indicaciones del evaluador.</p>												
<p><b>Supervisor/Ingeniero de Campo</b></p> <p>Nombre y Apellido: .....</p> <p>Firma: .....</p>		<p><b>Evaluador del AST</b></p> <p>Nombre y Apellido: .....</p> <p>Firma: .....</p>										

*Nota.* Una vez al mes se realizará de forma inopinada la evaluación de análisis de trabajo seguro, a fin de verificar que se identifique correctamente los peligros, riesgos y medidas de control en las obras a desarrollar (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

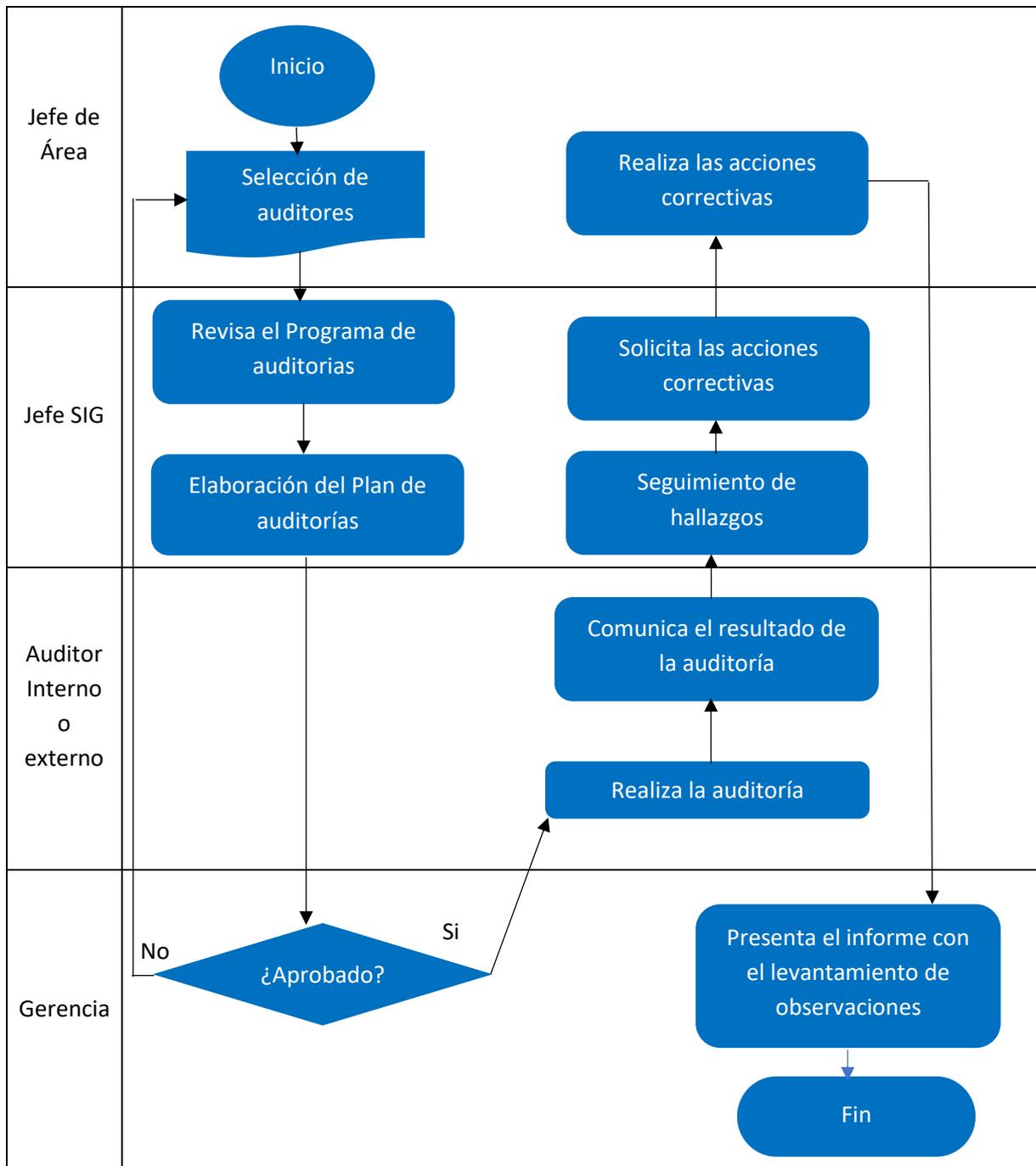
**Figura 30**

*Estadísticas de SST*



*Nota.* Se actualizará de forma diaria las estadísticas de SST, el cual será reportado de forma mensual en cada reunión del supervisor de SST, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 29783 y el programa anual de SST (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).



**Figura 32***Diagrama de flujo del Procedimiento de auditoria*

*Nota.* Procedimiento de auditoría interna y externa aprobado por la Gerencia General

(Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

### 2.3.11. Mejora (clausula 10)

2.3.11.1. Incidentes, acciones correctivas y no conformidades (10.2). De acuerdo con las auditorías internas realizadas, inspecciones y seguimiento del programa anual SST, se implementa los formatos para reportar acciones correctivas, véase la figura 33 y la matriz de seguimiento de no conformidades como se muestra en el anexo D.

**Figura 33**

*Formato de Solicitud de acciones correctivas*

FORMATO										Código:	CAV-SIG-FR-100
ACCIÓN CORRECTIVA										Fecha:	04/09/2023
										Versión:	0
										Página:	1
N° No Conformidad	Razon Social:				INVERSIONES CAVALA S.A.C.				R.U.C.:	20601871093	
PROYECTO:	Etapa:			Frente:							
Fecha	Día	Mes	Año	Tipo de Acción	Acción Correctiva	Acción de Mejora					
Detección											
Emisión											
Nombre y Cargo de quien reporta(n)					Proceso(s) Involucrado(s)						
Fuente que origina la Acción Correctiva o de Mejora (Marcar con una X)											
Auditoria Interna SIG	Auditoria Externa	Mapa de Riesgos	Producto y/o servicio no conforme	Indicadores de Gestión del procesos	Incumplimiento de documentos del SIG	Acciones propuestas en reunión, comité, consejos	Quejas, reclamos o Sugerencias	Revisión por la dirección	Encuesta de Satisfacción	Otras fuentes cual?:	
DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD REAL O POTENCIAL U OPORTUNIDAD DE MEJORA											
ANÁLISIS DE LA CAUSA (Causa o causas por la que se presento la no conformidad real, o se detecta una no conformidad potencial u oportunidad de mej)											
No.	CAUSA	SUB CAUSA (POR QUE?)	ULTRA CAUSA (POR QUE?)	CLASIFICACION DE LAS CAUSAS (clasifique por cada causa)							
1				Falta medición o control							
2				Incumplimiento de un Método inexistente							
3				Planeación inadecuada							
4				Falta de recursos							
				Falta de recursos técnicos o							
				Falta de recursos físicos							
				Falta de insumos o							
				Falta de talento humano							
				Falta de entrenamiento							
				Dificultades en el clima Org.							
				Dificultades en la							
PLAN DE ACCIÓN (Escribir las acciones que permitirán eliminar las causas reales o potenciales o desarrollar la oportunidad de mejora )											
No.	ACCIONES				RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN				
1											
2											
3											
4											
5											
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN (Registrar el seguimiento y evidencias que permitan demostrar la ejecución del Plan de Acción)											
No.	FECHA DE SEGUIMIENTO	RESULTADO DEL SEGUIMIENTO					REALIZADO POR				
1											
2											
3											
4											
5											
EVIDENCIA DE LA EFICACIA DE LA ACCIÓN TOMADA											
Variable o Indicador de Control Antes						Variable o Indicador de Control Después					
Fecha de Cierre de		La acción tomada fue efectiva (se logro el resultado esperado y se utilizaron los recursos disponibles)									

*Nota.* Solicitud de acciones correctivas (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

**2.3.11.2. Mejora continua (10.3).** Para cumplimiento de este requisito se implementos el Procedimiento de gestión de cambio indicado en el punto 2.3.9.3. permitiendo las buenas prácticas.

## **2.4.Resultados**

La implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para proyectos de agua y desagüe, permitió que el sistema de gestión mejore un 60% más de la evaluación inicial realizada, así mismo, durante el año 2023 no se reportó accidentes debido a los controles, capacitaciones y a una cultura de seguridad que se venía desarrollando en la empresa, formando trabajadores consiente de su seguridad durante el desarrollo de la actividad de alto riesgo como trabajar en zanjas mayor a 1.20 metros de profundidad.

En el estudio de línea base realizada se tuvo como resultado el 40% de cumplimiento promedio de la Ley 29783, donde se identificó las deficiencias en el cumplimiento de los requisitos legales del estado peruano e implementando a partir de los resultados la ISO 45001:2018, véase la Figura 5.

Se procedió a mejorar el sistema de gestión en base a la ISO 45001:2018, lo que llevo más de un año la evaluación, elaboración, seguimiento del sistema de gestión SST realizado entre noviembre del 2022 y diciembre del 2023, a fin de verificar la ejecución y puesta en marcha de los procedimientos, formatos, inspección, entre otros contemplados en el Programa anual SST, obteniendo como resultado de la auditoría interna realizada en base a la norma ISO 45001:2018 el 100% de cumplimiento, tal como muestra la tabla 5.

**Tabla 5***Resultados de la auditoría interna en base a la norma ISO 45001:2018*

<b>ISO 45001:2018</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
1. Contexto de la organización	Matriz FODA	100%
	Matriz de partes interesadas	
	Alcance SGSST	
2. Liderazgo y participación de los trabajadores	Política SST	100%
	Manual de funciones y responsabilidades	
	Elección de Supervisor SST	
3. Planificación	Objetivos y metas	100%
	Matriz IPERC	
	Matriz de requisitos legales	
4. Apoyo	Recursos para el SGSST	100%
	Programa anual SST	
	Comunicaciones internas y externas	
5. Operación	Perfil de puesto	100%
	Lista maestra	
	Procedimiento de gestión	
	Procedimientos e instructivos de trabajo	
	Formato de inspecciones de pre-uso de equipos	

	Procedimiento de preparación y respuesta a emergencia	
	Procedimiento de auditoría Procedimiento de investigación de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales	
6. Evaluación del desempeño	Estadísticas de SST Requisitos Legales Registros de Inspecciones Reunión por la dirección	100%
7. Mejora	Resultados de acciones correctivas, no conformidades	100%
Porcentaje total de cumplimiento (%)		100%

*Nota.* Resultados de la auditoría interna de la empresa (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

### III. APORTES MAS DESTACABLES A LA EMPRESA

Los aportes más significativos realizados a la empresa Inversiones Cavala S.A.C. se detalla a continuación:

- Reconocimientos de los clientes como empresa que cumple con la Ley 29783 y la norma ISO 45001.
- Se cumplió con los objetivos y metas trazadas en el SGSTT, con el compromiso de la alta dirección.
- Capacitar al personal en temas de SST, de acuerdo con la legislación vigente, alcanzando el 100% de colaboradores.
- La empresa durante el desarrollo de la implementación contó con indicadores de cero accidentes de trabajo.

#### Figura 34

*Día de la Seguridad y Salud en el trabajo con 0 accidentes en obra*



*Nota:* El día 28 de mayo se celebró el día de la seguridad y salud en el trabajo y también se incentivó el cumplimiento de 0 accidentes (Inversiones Cavala S.A.C., 2024)

- Se logró con éxito la certificación de Homologación emitido por Corporación Hodelpe en Seguridad y salud en el trabajo, a solicitud de cliente para ejecutar Saneamiento etapa 2, evidenciando el SGSTT implementado.

### Figura 35

*Certificado de Homologación que pasó la empresa Inversiones Cavala S.A.C.*



**CERTIFICADO**  
**CORPORACION HODELPE S.A.C.**

Certifica que:  
**INVERSIONES CAVALA S.A.C.**  
Fue evaluado y calificado en el Proceso de Homologación de Proveedores.

Obteniendo la siguiente calificación:

AMBITO	PUNTAJE
INFORMACIÓN GENERAL Y COMPLIANCE	100
ÁMBITO COMERCIAL	97
ÁMBITO LEGAL Y RECURSOS HUMANOS	71
GESTIÓN DE CALIDAD	95
GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE	96
GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	94
ENTREVISTA	100
ÁMBITO FINANCIERO	93

RESULTADO	
<b>HABILITADO</b>	
Total Puntaje	<b>90.00</b>
Nivel de Riesgo	<b>A</b>

AMBITO	PUNTAJE
LEY 29783	100

  
**Luigi Forti M.**  
Gerente General

**Fecha Emisión:**  
26/01/2024  
**Fecha de Vencimiento:**  
26/01/2025

**El ámbito de Seguridad y Salud en el trabajo, el ámbito de Calidad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social fueron evaluados con entrevista virtual.**

1. CORPORACIÓN HODELPE S.A.C. es una empresa certificada en: ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 37001:2016 - Sistema de Gestión ANTISOBORNO, WORLDCOB-CSR:2011.3 - Responsabilidad Social Empresarial y WORLDCOB TRUST SEAL - Sello de confianza Empresarial.  
2. Este servicio ha sido prestado dentro de un Sistema de Gestión de Calidad.  
3. CORPORACION HODELPE S.A.C. garantiza que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a procedimientos establecidos y aprobados por el cliente; no asume responsabilidad alguna por fallos en los productos o servicios del proveedor evaluado.  
4. El cumplimiento de la LEY N° 29783, su modificatoria LEY N° 30222 y sus respectivos reglamentos Decreto Supremo N° 005-2012-TR y Decreto Supremo N° 006-2014-TR, debe ser al 100%.

www.corporacionhodelpe.pe  
LIMA - PERU

HOPE - 480 -V2

*Nota:* La empresa Inversiones Cavala S.A.C. obtuvo el 100% en SST (Corporación Hodelpe, 2024)

#### IV. CONCLUSIONES

- La implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la norma ISO 45001:2018 se desarrolló para el servicio de agua y desagüé, permitiendo implementar documentación y controles para aminorar los riesgos expuestos del trabajador durante su actividad, disminuyendo significativamente los posibles costos generados por accidentes, incidentes y tiempos improductivos.
- Se realizó el estudio de línea base, que fue el primer diagnóstico para evaluar el porcentaje de implementación de sistema de gestión SST, permitiendo implementar, mejorar o reformular de acuerdo con el contexto de la organización, debido a que se obtuvo un incremento de cumplimiento de un 40% a un 100% con respecto al año 2022.

Se desarrolló el sistema de gestión durante un periodo de un año, lo que permitió planificar, hacer, verificar y actuar de acuerdo al alcance definido al inicio del sistema de gestión, verificando el sistema de gestión implementado con una auditoría interna que evidencio el cumplimiento de los requisitos de la norma como se muestra en la Tabla 5.

## V. RECOMENDACIONES

- Se debe mejorar el sistema de gestión basada en la ISO 45001:2018 de acuerdo con los nuevos servicios y actividades que se vaya desarrollando en la empresa Inversiones Cavala S.A.C., realizando la implementación, seguimiento y control respecto a la gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Antes de iniciar una implementación de gestión debe concientizar al personal sobre la importancia en seguridad y salud en el trabajo, a fin de que participen activamente del proceso de diagnóstico inicial que se realiza antes de comenzar una implementación, permitiendo que el trabajador proporcione perspectivas, mejoras y/o información de su actividad teniendo un resultado objetivo.
- En un sistema de gestión, las personas que pertenecen a una empresa deben de estar comprometidas para participar activamente del desarrollo de sistema de gestión permitiendo la mejora continua del sistema, mejorando los formatos, procedimiento, planes, programas, políticas entre otros documentos de gestión.

## VI. REFERENCIAS

- Altez, J. (2023). *Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en una empresa de limpieza y saneamiento ambiental, basado en la norma ISO 45001:2018*. [Informe de Suficiencia Profesional, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/8701>
- Bujaico, F. (2023). *Aplicación de un Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo mediante la norma ISO 45001:2018 en la ejecución de la obra: creación el servicio de agua potable y saneamiento en el CCPP Agua Blanca, Distrito de Huamachuco – La Libertad, 2022*. [ Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN. <https://hdl.handle.net/11537/37001>
- Bustos, G. y Fuentes, A. (2020). *Diagnostico del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la ISO 45001 para el Multicentro La Plazuela H.P. en la Ciudad de Cartagena*. [ Tesis de pregrado, Universidad Antonio Nariño]. Repositorio Institucional UAN. <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/2622>
- Castro, G. (2023). *Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la norma ISO 45001:2018 y optimización de los procesos del sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001:2015 para prevenir los riesgos laborales y mejorar la sostenibilidad ambiental de la empresa HIDROQUIMICA INDUSTRIAL S.A.C. Informe de Suficiencia Profesional, Universidad Nacional Agraria La Molina* . Repositorio Institucional La Molina. <https://hdl.handle.net/20.500.12996/5315>
- Cordero, M. (202). *Implementación de la norma internacional - ISO 45001:2018 para la empresa XYZ S.A.C*. [ Tesis de pregrado, ESAN]. Repositorio Institucional ESAN. <https://hdl.handle.net/20.500.12640/3346>

Cuenca, A. (2023). *Elaboración de un sistema de gestión para proponer medidas de seguridad en los obreros de la construcción de sistemas de agua potable definido por la norma ISO 45001 para evitar la transmisión de enfermedades infecto – contagiosas*. [ Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Institucional PUCE. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/43402>

García, S y Vaca, Y. (2020). *Diseño del Sistema Integrado de Gestión basado en las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 en la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, Pamplona, Norte de Santander*. [ Tesis de pregrado, Pontificia Universidad de Pamplona]. Repositorio Institucional PUCE. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/43402>

Guevara, J. y Ocampo, L. (2023). *Diseño del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001:2018 para prevenir y minimizar los riesgos laborales en la empresa W&D Construcciones SAC, Cajamarca 2022*. [ Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN. <https://hdl.handle.net/11537/35939>

ISO. (2018). ISO 45001:2018 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo — Requisitos con orientación para su uso. <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:45001:ed-1:v1:es>

Ley N.º 29783. *Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo*. (20 de agosto de 2011). <NL20110820.PDF> ([congreso.gob.pe](http://congreso.gob.pe))

Mamani, L. (2021). *Implementación de la norma ISO 45001:2018 para el mejoramiento del sistema de gestión de seguridad e la empresa CEMSA Perú S.A.C. Arequipa 2021*,

Arequipa. [ Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Continental. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/11411>

Matamoros, V. (2023). *Mejora del Sistema de Gestión De Seguridad y Salud en el Trabajo para aprobar el proceso de homologación de proveedores de la empresa MG TRADING SAC.*, Callao. [ Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Callao]. Repositorio Institucional UNAC. <https://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/8642>

Paucar, C. (2022). *Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa ICR PERU S.A. para su homologación como proveedor de una empresa transnacional.* Informe de Suficiencia Profesional, Universidad Nacional del Callao, Callao. Repositorio Institucional UNAC <https://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/6879>

Torres, J. (2023). *Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa ZULERS para su homologación como proveedor de una empresa Transnacional.* [Informe de Suficiencia Profesional, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/8113>

## VII. ANEXOS

### Anexo A: Programa Anual del Sistema Integrado de Gestión

		PROGRAMA ANUAL SIG 2023				CODIGO: CAV-SIG-PGR-001 Versión: 00 Fecha: 05/01/2023 Página: 4														
DATOS DEL EMPLEADOR:																				
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	N° RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)			ACTIVIDAD ECONOMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO DE LABORES														
INVERSIONES CAVALA S.A.C.	20601871093	Mz. C Lote 18, Urb. Buenos Aires I Etapa, Distrito de Nuevo Chimbote, Provincia Santa y Departamento de Ancash.			Consultoría, ejecutor de proyectos de ingeniería, suministro de insumos y maquinaria															
<b>Política</b>	Preservar y proteger el medio ambiente identificando los aspectos ambientales y evaluando los impactos asociados a nuestra actividad, a fin de controlarlos por medio de programas, acciones correctivas y acciones para abordar riesgos, siendo eficientes en el uso de recursos.																			
<b>Objetivos</b>	Preservar y proteger el medio ambiente, reduciendo el consumo de recursos: Agua, papel y energía eléctrica.																			
<b>Meta</b>	100%																			
<b>Presupuesto</b>	S/ 3,000.00 Ley N° 28611																			
N°	Descripción de la Actividad	Responsable de ejecución	Área	Indicador	Meta	AÑO : 2023												ESTADO (Realizado - Pendiente - En Proceso)	OBSERVACIONES	
						Avance		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O			N
1	Aprobar el Plan de Manejo de Residuos	Supervisor de SIG / Gerencia General	-	(N° Documentos aprobados / N° Documentos Totales ambientales) * 100	100%	P / R	1	P											REALIZADO	
						E	100%	E												
2	Monitoreos Ambientales	Gerencia General	-	(N° Monitoreos Ambientales ejecutados/ N° Monitoreos Ambientales programados) * 101	100%	P / R	1	P				P							REALIZADO	
						E	100%	E				E								
3	Revisión de la Matriz de Identificación de Impactos Ambientales	Gerencia General	-	(N° Documentos de SST Revisados/ N° Documentos Totales de SST) * 100	100%	P / R	1	P				P							REALIZADO	
						E	100%	E				E								
4	Revisión de los procedimientos Ambientales	Supervisor de SST	Todas	(N° Documentos de SST Revisados/ N° Documentos Totales de SST)*100	100%	P / R	1	P				P							REALIZADO	
						E	100%	E				E								

<b>Política</b>	Promover la protección de la seguridad y salud de todos los colaboradores de la organización mediante la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales relacionados con el trabajo a nuestros trabajadores, clientes, proveedores, visitantes y todos los que se encuentren bajo nuestra responsabilidad.																			
<b>Objetivos Específicos</b>	Mantener el nivel de los índices de accidentalidad respecto del año anterior																			
<b>Meta</b>	85%																			
<b>Presupuesto</b>	S/ 1,000.00																			
<b>Recursos</b>	Ley N° 29783 Ley de SST, D.S. N°1005-2012-TR Reglamento de la Ley de SST, 090-2013-TR Reglentos obligatorios del SGSST, R.M. 321-2011-MINSA																			
N°	Descripción de la Actividad	Responsable de ejecución	Área	Indicador	Meta	AÑO : 2023												ESTADO (Realizado - Pendiente - En Proceso)	OBSERVACIONES	
						Avance		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O			N
1	Actualizar Mapa de Riesgo	Jefe SIG / Gerencia General	SIG	Aprobación del Documento	80%	P / R	1	P				P							REALIZADO	
						E	100%	E				E								
2	Actualizar Mapa de Ejecución	Jefe SIG / Gerencia General	SIG	Aprobación del Documento	80%	P / R	1	P				P							REALIZADO	
						E	100%	E				E								
3	Realización de Investigación de incidentes y accidentes	Jefe SIG	Todas	N° de Investigaciones realizadas / N° Total de casos de incidentes y Accidentes reportados) x 100	80%	P / R	1	P											REALIZADO	
						E	100%	E												
4	Reunión del Comité SST o Supervisor SST	Jefe SIG	Todas	N° de reuniones ejecutadas / N° de reuniones programadas) x 100	80%	P / R	12	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	EN PROCESOS	
						E	75%	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		
5	Investigación de Accidentes Elaborar un file con toda la documentación de la investigación, la declaración, los formularios, el informe médico, etc.	Jefe SIG	Todas	N° de Investigaciones realizadas / N° Total de casos de incidentes y Accidentes reportados) x 100	80%	P / R	1	P											REALIZADO	
						E	100%	E												
	Pausas Activas	Salud	Todas	N° de pausas activas realizadas / N° pausas activas programadas) x 101	80%	P / R	12	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	EN PROCESOS	
						E	75%	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		
	Entrega de Resultados EMO	Salud	Todas	N° de pausas activas realizadas / N° pausas activas programadas) x 102	80%	P / R	12	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	EN PROCESOS	
						E	75%	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		
	Revisar y Actualizar Protocolo de EXÁMENES Médicos Ocupacionales	Salud	Todas	%Protocolos revisados	80%	P / R	12	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	EN PROCESOS	
						E	75%	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		
	Revisar y Actualizar Protocolo de Criterios de Aptitud médica	Salud	Todas	%Protocolos revisados	80%	P / R	12	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	EN PROCESOS	
						E	75%	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		
6	Equipo de Protección personal (Asegurar la disponibilidad y el uso correcto y apropiado del equipo de protección Personal (EPP)).	Jefe SIG	Todas	N° de EPP entregados a trabajadores / N° de Trabajadores) x 100	80%	P / R	12	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	EN PROCESOS	
						E	75%	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		
7	Realizar los indicadores de SST	Jefe SIG	Todas	I = # de accidentes / HHT * 100000 E = # de D.M.HHT * 1000000 I (A) = # de accidentes / trabajadores promedio en los 12 meses * 100	3%	P / R	12	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	EN PROCESOS	
						E	75%	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		





## Anexo B: Procedimiento de elaboración, control y revisión de documentos y registros

	<b>PROCEDIMIENTO</b>		Código	CAV-SIG-PR-01
	<b>ELABORACIÓN, CONTROL Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS</b>		Versión	01
			Fecha	27/01/2023
			Página	1 de 18
 <b>INVERSIONES CAVALA S.A.C.</b> CONSTRUCTORA				
<b>CAV-SIG-PR-001</b>				
<b>ELABORACIÓN, CONTROL Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS</b>				
<b>NOMBRE:</b> Elizabet Meza C.	<b>NOMBRE:</b> Piero Calderon A.	<b>NOMBRE:</b> Piero Calderon A.		
<b>CARGO:</b> Jefe SIG	<b>CARGO:</b> Gerente General	<b>CARGO:</b> Gerente General		
<b>FIRMA:</b>  <i>Elizabet Meza Clemente</i> JEFE SIG	<b>FIRMA:</b>  INVERSIONES CAVALA S.A.C. Piero Andry Calderon Abanto GERENTE GENERAL	<b>FIRMA:</b>  INVERSIONES CAVALA S.A.C. Piero Andry Calderon Abanto GERENTE GENERAL		
<b>VER.:</b> 01	<b>VER.:</b> 01	<b>VER.:</b> 01		
<b>FECHA:</b> 27/01/2023	<b>FECHA:</b> 27/01/2023	<b>FECHA:</b> 27/01/2023		
<b>ELABORO</b>	<b>REVISOR</b>	<b>APROBO</b>		
<b>EMISOR</b> Sede: Oficina Principal	<b>DESCRIPTOR</b> <<SIG>>	<b>PÁGINA</b> Página		

Nota. Aprobación del procedimiento por la Gerencia General (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

Anexo C: Aprobación del procedimiento de auditoría interna y externa

 <b>INVERSIONES CAVALA S.A.C.</b> CONSTRUCTORA	PROCEDIMIENTO		Código	CAV-SIG-PR-011
	AUDITORIAS INTERNA Y EXTERNA		Versión	00
			Fecha	03/10/2023
			Página	1 de 15
 <b>INVERSIONES CAVALA S.A.C.</b> CONSTRUCTORA				
<b>CAV-SIG-PR-011</b>				
<b>PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA</b>				
<b>NOMBRE:</b> Elizabet Meza Clemente	<b>NOMBRE:</b> Elizabet Meza Clemente	<b>NOMBRE:</b> Piero Calderon Abanto		
<b>CARGO:</b> Jefe SIG	<b>CARGO:</b> Jefe SIG	<b>CARGO:</b> Gerente General		
 Elizabet Meza Clemente JEFE SIG <b>FIRMA:</b>	 Elizabet Meza Clemente JEFE SIG <b>FIRMA:</b>	 Piero Calderon Abanto GERENTE GENERAL <b>FIRMA:</b>		
<b>VER.:</b> 00	<b>VER.:</b> 00	<b>VER.:</b> 00		
<b>FECHA:</b> 03/01/2023	<b>FECHA:</b> 03/01/2023	<b>FECHA:</b> 03/01/2023		
<b>ELABORO</b>	<b>REVISOR</b>	<b>APROBO</b>		
<b>EMISOR</b>	<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PÁGINA</b>		
Sede: Oficina Principal	<<SIG>>	Página 1 de 15		

Documento confidencial: El contenido es propiedad intelectual de INVERSIONES CAVALA S.A.C. Una vez descargado o impreso este documento se considera una COPIA NO CONTROLADA.

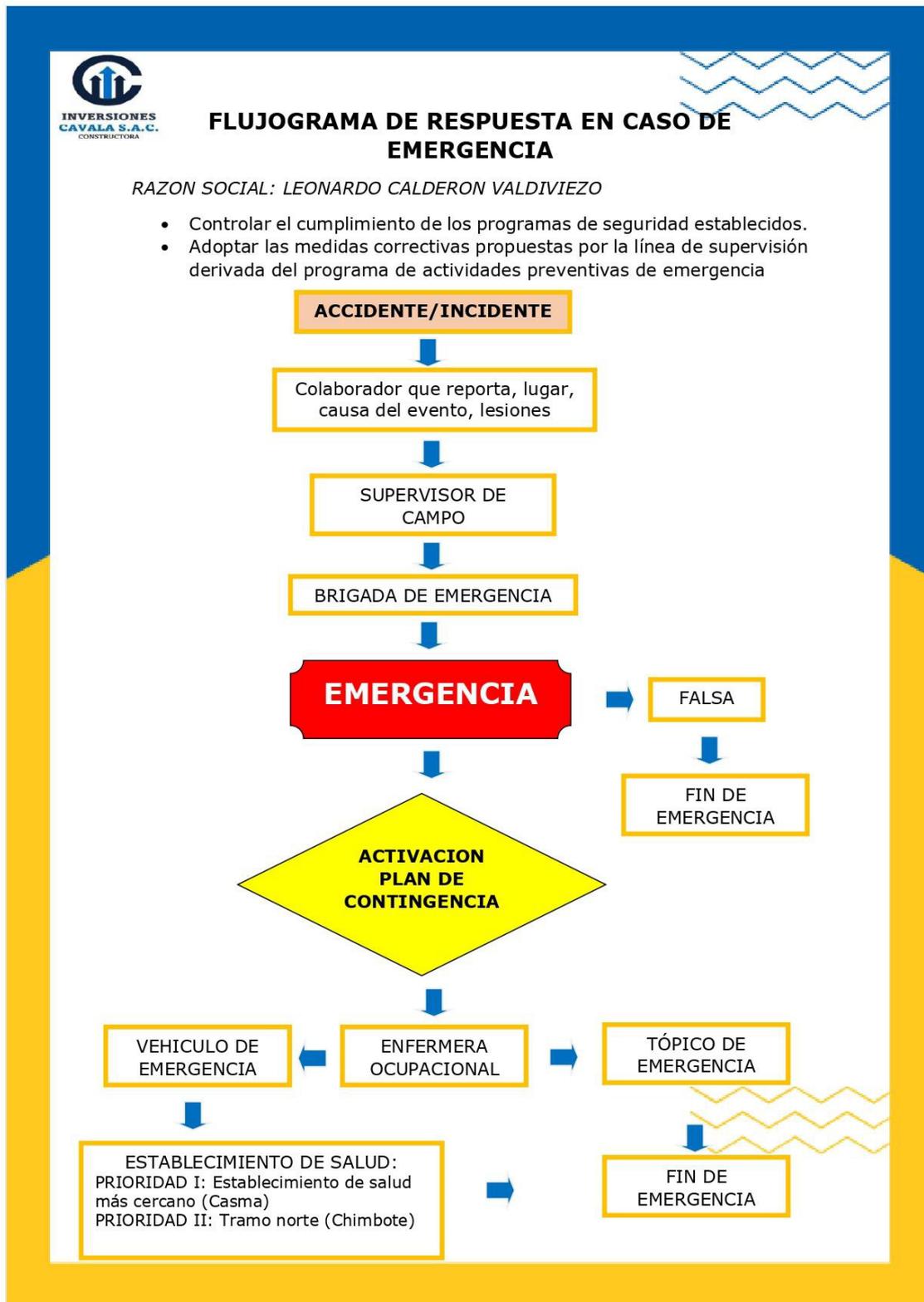
Nota. Procedimiento de auditoría interna y externa aprobado por la Gerencia General (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

## Anexo D: Matriz de seguimiento de No conformidades

	FORMATO											Código:	CAV-SIG-FR-101			
	MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE NO CONFORMIDADES											Versión:	0			
RAZON SOCIAL	INVERSIONES CAVALA S.A.C.			RUC		20601871093		FECHA:				ÁREA		Fecha:		4/10/2023
Elaborado por: Jefe de Calidad: Ing. Marco Infantes Revisado por: Jefe SIG: Ing. Elizabet Meza Clemente Aprobado por: Residente de obra: Ing. Eduardo Rojas				FASE 1: FORMULACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS				FASE 2: SUBSANACIÓN DE LA NO CONFORMIDAD								
				Por enviar: 0 En revisión: 0 Aceptadas: 0 Rechazadas: 0 <b>TOTAL: 0</b>				NC pendientes de subsanación física : 0 NC en proceso de subsanación física : 0 NC con subsanación física culminada : 0 NOD's que No Aplican : 0 NC cerradas : 0 NC abiertas : 0								
N° Defecto	Fecha Aplicada	Descripción de la No Conformidad	Fuente	TIPO	ACCIÓN CORRECTIVA				SUBSANACIÓN FÍSICA DE LA NC (implementación en obra)						CIERRE DOCUMENTARIO	
					Fecha de envío/proyectado	Fecha de aceptación	N° de envíos	Estado	Fechas Planeadas		Fechas Reales		Plazo Real	% de avance	Fecha de Cierre	Estatus
Inicio	Fin	Inicio	Fin													
NC 01																
NC 02																
NC 03																

*Nota.* Formato de seguimiento de no conformidades de la empresa Inversiones Cavala S.A.C.

## Anexo E: Flujo grama de respuesta en caso de emergencia



Nota. Tomado del Plan de respuesta a emergencia de la empresa (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

## Anexo F: Formato de acta de reunión por la dirección

	<b>FORMATO</b>			Código: CAV-SIG-FR-104
	<b>ACTA DE REUNIÓN DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>			VERSION: 00
				Fecha: 19/01/2023
				Página 1 de 1
CONVOCADO POR:		CORRELATIVO: N°		
REDACTADO POR:		FECHA:		
LUGAR DE REUNIÓN:		HORA INICIO:		
		HORA FINAL:		
<b>ASISTENTES</b>				
Item	Nombre	Abrev.	Cargo	Firma
1				
2				
<b>ELEMENTOS DE ENTRADA PARA LA REVISIÓN</b>				
	ISO 45001:2018	ISO 14001:2015	ISO 9001:2015	
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
<b>Comentarios</b>				
N°	Asuntos	Responsable de Acción	Fecha límite	
1				

**Documento confidencial:** El contenido es propiedad intelectual de **INVERSIONES CAVALA S.A.C.** Una vez descargado o impreso este documento se considera una COPIA NO CONTROLADA.

Nota. Formato de acta para la Revisión por la dirección de la implementación de las normas (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

### Anexo G: Formato de inspección de pre uso de maquinaria, vehículos y equipos

	<b>Inspección Pre Uso de Maquinaria, Vehículos y Equipos</b>	Código:CAV-SIG-FR-072 Versión: 00 Fecha:15/09/2023
PLACA	TURNO:	FECHA:
HOROMETRO INICIAL	HORA:	EQUIPO/CÓDIGO
SUPERVISOR	OPERADOR / CONDUCTOR	
CORRECTO <input type="checkbox"/>	INCORRECTO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
REPARAR : Inmediato ( )    Antes de 10 Hrs ( )    Antes de 24 Hrs ( )    Antes de 1 Semana ( )		
MARCAR CON UNA X SI EL EQUIPO TIENE FALLAS, PARA LA INTERVENCIÓN MECÁNICA Y/O ELÉCTRICA ** ESTOS PUNTOS INDICAN QUE LA UNIDAD O EQUIPO NO PUEDE SALIR AL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN		
<b>Para Todo Vehículo</b> ▶▶ 1. Sistema de Dirección ▶▶ 2. Sistema de Frenos ▶▶ 3. Sistema de Luces (alta, baja, etc) ▶▶ 4. Alarma de retroceso ▶▶ 5. Espejos retrovisores ▶▶ 6. Claxón ▶▶ 7. Llantas 8. Limpiaparabrisas ▶▶▶ 9. Baliza giratoria 10. Vidrios 11. Asientos ▶▶ 12. Cinturones de seguridad ▶▶ 13. Sistema hidráulico ▶▶ 14. Sistema combustible ▶▶ 15. Sistema de aire ▶▶ 16. Sistema de aceite ▶▶ 17. Sistema eléctrico ▶▶ 18. Extintor de emergencia PQS/ABC ▶▶ 19. Botiquín de emergencia ▶▶ 20. Cuñas de 8" (2 unidades) ▶▶ 21. Kit antiderrames 22. Conos de seguridad (2 unid.) ▶▶ 22. Orden y Limpieza ▶▶ 23. Refrigerante 24. Relojes indicadores 25. Manijas de Puerta 26. Suspensión 27. Tornamesa ▶▶ 28. Linterna ▶▶ 29. Luces de retroceso Adicionales <b>Volquetes</b> ▶▶ 1. Pin y Seguro de Tolva ▶▶ 2. Pines- Piston de Levante 3. Compuerta 4. Sistema de Frenos de emergencia 5. Compresor / Sistema de aire 6. Gata y llave de ruedas 7. Espejo y micas limpias 8. Otros	<b>Excavadoras y retroexcavadoras</b> ▶▶ 1. Rueda guía sroket ▶▶ 2. Botellas Hidraulicas 3. Orugas y Rodillos 4. Tornamesa 5. Cadenas y zapatas 6. Pines del Cucharón 7. Mandos finales  <b>Camión Cisterna, Plataformas</b> ▶▶ 1. Freno de emergencia ▶▶ 2. Sistema de aire ▶▶ 3. Línea a Tierra ▶▶ 4. Válvulas ▶▶ 5. Tornamesa ▶▶ 6. Sistema de dirección ▶▶ 7. Cubos ▶▶ 8. Guía de Cubos ▶▶ 9. Escaleras y barandas ▶▶ 10. Estabilizadores  <b>Tractor sobre Orugas</b> ▶▶ 1. Mandos Finales ▶▶ 2. Botellas Hidraulicas 3. Pines y Bocinas 4. Orugas y rodillos 5. Rueda guía, procket 6. Zapata  <b>COMPRESORA DE AIRE</b> ▶▶ 1. Sistema de aire ▶▶ 2. Sistema de mangueras ▶▶ 2. Sistema hidráulico  <b>Grúas</b> ▶▶ 1. Plumas y Brazos ▶▶ 2. Estabilizadores ▶▶ 3. Ganchos de levante ▶▶ 4. Diagrama de Carga ▶▶ 5. Válvula de seguridad ▶▶ 6. Lengüeta de ZEG de gancho ▶▶ 7. Diagrama de Señales	<b>Camá Baja</b> 1. Banderines 2. Letreros de carga ancha 3. Plataforma completa 4. Aletas de sobreancho 5. Tablones para sobreancho 6. Cadenas con rach de sujeción (2) 7. Rampa y cadena  <b>Cargador Frontal</b> ▶▶ 1. Freno de Parqueo ▶▶ 2. Botellas Hidraulicas 3. Pines y Bocinas 4. Cuchara y Dientes ▶▶ 5. Parada de emergencias ▶▶ 6. Seguros  <b>Rodillo Compactador</b> 1. Rola 2. Limpiadores de Rola 3. Mangueras Hidraulicas  <b>Motoniveladora</b> ▶▶ 1. Mandos Finales ▶▶ 2. Sistema Hidraulico de ▶▶▶ 3. Tornamesa y Dirección ▶▶ 4. Articulación de 5. Escarificador  <b>Buses y camionetas</b> ▶▶ 1. Compresor y sistema de aire ▶▶ 2. Sistema - freno de emergencia ▶▶ 3. Vertiga 4. radio comunicación 5. Gata y llave de ruedas 6. Llantas de repuesto  <b>Mixer y Autohormigonera</b> ▶▶ 1. Cuba ▶▶ 2. Guía de Cuba ▶▶ 3. Sistema de lavado de cuba ▶▶ 4. Estado de Chute ▶▶ 5. Freno de emergencia
Observaciones : _____ _____ _____		
OPERADOR    Nombre:	Supervisor SIG    Nombre:	
ESTE PERMISO DEBE PERNANECER VISIBLE EN EL ÁREA DE TRABAJO Y PERDERÁ SU VALIDEZ SI EL TRABAJO NO INICIA EN EL HORARIO ESTABLECIDO O SI CAMBIAN LAS CONDICIONES INDICADAS AL FIRMARSE EL PERMISO.		

Nota. Formato de inspección usado antes de manipular los equipos, maquinarias o vehículos (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).

## Anexo H: Plan de preparación y respuesta a emergencia

	<b>PLAN</b>		Código	CAV-SIG-PL-003
	<b>PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA EMERGENCIAS</b>		Versión	01
			Fecha	10/01/2023
			Página	1 de 47
 <b>INVERSIONES CAVALA S.A.C.</b> CONSTRUCTORA				
<b>CAV-SIG-PL-003</b>				
<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA EMERGENCIAS</b>				
<b>NOMBRE:</b> Elizabet Meza Clemente	<b>NOMBRE:</b> Elizabet Meza Clemente	<b>NOMBRE:</b> Piero Calderon Abanto		
<b>CARGO:</b> Jefe SIG	<b>CARGO:</b> Jefe SIG	<b>CARGO:</b> Gerente General		
 <hr/> Elizabet Meza Clemente JEFE SIG <b>FIRMA:</b>	 <hr/> Elizabet Meza Clemente JEFE SIG <b>FIRMA:</b>	 <hr/> INVERSIONES CAVALA S.A.C. Piero Andry Calderon Abanto GERENTE GENERAL <b>FIRMA:</b>		
<b>VER.:</b> 00	<b>VER.:</b> 00	<b>VER.:</b> 00		
<b>FECHA:</b> 10/01/2023	<b>FECHA:</b> 10/01/2023	<b>FECHA:</b> 10/01/2023		
<b>ELABORO</b>	<b>REVISOR</b>	<b>APROBO</b>		
<b>EMISOR</b> Sede: Oficina Principal	<b>DESCRIPTOR</b> <<SIG>>	<b>PÁGINA</b> Página 1 de 47		

Nota. Plan de preparación y respuesta a emergencia (Inversiones Cavala S.A.C., 2023).